



LO QUE CONVIENE RECORDAR

Cataluña se desenvuelve bien

La República ha resuelto problemas políticos muy complicados y graves. Resolvió, sin duda alguna, otros, acaso no tan delicados, que están sobre el tapete. Pero, ¿comprenderán todos los españoles lo que representa la solución en dos o tres años de problemas que no pudo liquidar en cincuenta años la monarquía? La facilidad con que ahora se afrontan cuestiones crónicas, rompedoras del antiguo régimen, es indicio claro de que la República, como se suponía, aventaja con mucho a la monarquía, no sólo porque la democracia burguesa garantiza una libertad relativa que niega el despotismo monárquico, sino también porque el libre juego político permite una selección espontánea de los hombres, que son, en fin de cuentas, los creadores o los destructores de un Estado. Nos falta aún a todos la perspectiva histórica, imprescindible para juzgar la obra que estamos realizando los republicanos de izquierda y los socialistas. Hay muchas cosas empezadas. Algunas logradas en parte. A diario surgen iniciativas. La revolución se hace conforme mandan las circunstancias. De otro modo no cabe acometer la transformación de España en este instante. Para nosotros es ésta una revolución de paso. Una subversión transitoria. No la deseamos. Reconocemos su honrado valor. Por eso nos prestamos a su defensa cuando creemos que se halla en peligro. En ocasiones, se nos reprochan nuestras exigencias, que son mínimas. Se habla de la mediación del Poder público por los socialistas. Todo ello no es sino la reacción natural que había de despertar nuestra vigilancia sobre la marcha de la revolución. Nuestra vigilancia y, naturalmente, nuestro designio de no dar un paso atrás.

De cuando en cuando no está de más recordar lo que la República ha hecho en tan breve lapso. Tampoco sobre que pensemos en los tiempos de la monarquía y la dictadura. Es decir, que conservemos la memoria. Creyendo que el pueblo español la ha perdido o la va perdiendo, las derechas, cuya audacia no tiene límites, osan explicarnos a su manera el pasado. En fuerza de falsificar y retorcer la Historia, la de antes y la que estamos viviendo, pretenden captar a las masas. No les basta conducirse con libertinaje en el actual régimen de libertad. Aspiran a deshonrar a la República presentando a sus hombres como sujetos de moral inferior. La reticencia, el insulto, los ataques más injustificados se dirigen hoy impunemente a quienes renuevan el país. Lo cual no quita para que la reacción en todas sus formas se lamenta de la «dictadura» republicano-socialista.

Régimen de anarquía llaman al republicano. Ineptos a sus hombres. Pero quisieramos que se nos dijera, por ejemplo, cuándo estuvo Cataluña, ni aun en el período dictatorial, como está a estas horas. Cuando hubo allí más orden, menos atrasos, más separatismo. Cuando fueron más estrechas las relaciones entre el Gobierno central y Cataluña. Cuando vibró Cataluña, como hoy, por España. El tema es actual en virtud de la aprobación del Estatuto interior de la región por el Parlamento catalán, el célebre que rota la entraña del régimen fenecido, desenvuelve su vida dentro de los límites de la libertad política que le ha concedido el nuevo Estado español. Sin catástrofes, ni conflictos, ni rozaduras, tan deseados como profetizados por la reacción, se va implantando en la industriosa comarca el Estatuto. Un problema de medio siglo, cada vez más agudizado, ha sido resuelto por la República con una naturalidad insuspechada. No hace mucho votó Cataluña. Desterró a los viejos políticos. Acogió el separatismo. Arrojó a los mercaderes lerrouxistas. Afirmó sus raíces republicanas. Consecuencia: que ni Lerroux, ni los monárquicos ni las derechas republicanas quieren oír hablar de Cataluña. Sin embargo, se trata de una cuestión de suma importancia. Media centuria trajo de cabeza a la monarquía. Cataluña provocó innumerables crisis gubernamentales. Era lo que se dice una pesadilla. Hoy, estamos seguros de ello, cualquier otra región distrae más la atención del Gobierno que la catalana. El sindicalismo, retardador allí durante la monarquía, declara hoy una huelga general en Barcelona y trabaja todo el mundo. Eso es lo que duele a los enemigos del régimen. A nosotros, en cambio, nos satisface. Que la reacción sufra recordándose es una razón más que tenemos para proclamarlo.

DESPUÉS DE UNA VISITA

Impresiones de España

Hacia mucho tiempo que nuestros camaradas españoles me habían invitado a ir a verles y yo sentía un vivo deseo de acudir a su llamamiento. He vivido dos semanas entre ellos, anotando día por día mis impresiones y recogiendo informaciones, con objeto de transmitirles después a los lectores de «Le Populaire». Me apresuro a declarar que no he de decir nada sensacional ni sin duda tampoco inédito. Sin embargo, tal vez nuestros amigos encontrarán cierto interés y algunos complementos de información en los artículos que sin ninguna pretensión voy a extraer de mis recuerdos.

Irún. La frontera. Visado de los pasaportes. Estoy en regla con las autoridades francesas. Según lo escrito en términos oficiales y categóricos, se me autoriza para que vaya a todas partes, salvo a Siria y Líbano, con lo cual tengo derecho, a mi regreso, a detenerme en... Burdeos, ¡la única ciudad en donde he chocado con dificultades diplomáticas!

El policía español es bastante correcto, pero al mismo tiempo es curioso por su profesión.

¿Adónde va usted?

—Lo ignoro completamente, señor comisario.

El policía finge una sonrisa y me deja, al fin.

Llega la noche. Iremos rodando una doce horas antes de apearnos en la estación del Norte, en Madrid.

A medida que va amaneciendo, un sol radiante alumbraba una Castilla pedregosa y hostil.

No sé si es porque me hallo mal dispuesto, después de una larga noche sin sueño; pero el espectáculo me parece siniestro. Algunas montañas peladas, sin flores y sin árboles. Algunas casas perdidas y pequeños hatos de cabras escualidas. Acá y allá, un aldea montado en un asno. ¡Si la naturaleza crea el estado de alma, las gentes de por acá no deben ser alegres!

Pero he aquí algo mejor. De pronto aparecen unas montañas cubiertas de nieve, va ensanchándose el horizonte, algunos automóviles atraviesan, veloces, las carreteras y unas casitas blancas y lindas empujan como manchas blancas estos oasis de encinas verdes.

Detéñese el tren. El Escorial. Es la ciudad del vetusto palacio de los reyes, en donde, encerrados en sepulcros de mármol, duermen todos aquellos o aquellas que han reinado en España, desde Felipe II hasta Alfonso XIII.

Y a una hora de aquí, estábamos en Madrid.

En el anón de la estación, Enrique de Francisco, secretario general del Partido Socialista, y Fabra Ribas, que fué redactor de «Le Humanité» en la época de Jaurès, me esperan y me acogen con una cordialidad que, indudablemente, es una de las cualidades del pueblo de este país; pero que, practicada por los socialistas, es algo incomparable y debe dejar en el corazón de cuantos han tenido la suerte de beneficiarse de ella recuerdos inefables.

Fabra Ribas es actualmente subsecretario del ministerio de Trabajo, porque los socialistas «participan» por el momento en el Gobierno de España.

Llegaba a España después del Congreso de Aviñón. ¿Cuáles iban a ser, entre nosotros, el tono y la naturaleza de las primeras conversaciones?

Paul FAURE

(De Le Populaire.)

SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS

UN HECHO VALE MAS QUE CIEN PALABRAS

En un mismo día, los dos representantes más destacados del partido radical — los señores Lerroux y Martínez Barrios — han confiado a los periodistas sendos juicios políticos, en los que se alude, como es de rigor, a los socialistas.

Las palabras del señor Lerroux son, respecto a nosotros, una reiteración de su hostilidad, a la cual, por nuestra parte, correspondemos con mucho gusto. No siente — dice — animadversión contra los hombres ni contra las doctrinas de nuestro Partido; pero considera indispensable nuestro exilio gubernamental, y, mientras eso no suceda, el combatirá al Gobierno implacablemente. De paso, el señor Lerroux asegura que a su izquierda no hay nadie, ni aun los socialistas. Bien. Dejemos la afirmación sin comentario. Ayer no era día de inocentes ni estamos ahora en Carnaval, aunque lo parezca. Preferimos habérnoslas con el señor Martínez Barrios, al cual tenemos por hombre discreto y ponderado. Esas dos cualidades están presentes en las declaraciones que ha hecho a los periodistas. Por lo raro que es el fenómeno cuando se nos toma en boca ajena, nos complace registrar el hecho. Juzgue el lector por sus palabras: «De los socialistas no hay que esperar nada malo si se respeta la Constitución. Lo peligroso sería obstinarse en borrar las huellas de su paso por el Gobierno de la República. No se puede traicionar a los que fueron nuestros leales colaboradores en los días difíciles que siguieron a la caída del trono...» Rectifiquemos un olvido, involuntario en el señor Martínez Barrios; voluntario, innoble y malintencionado en el señor Lerroux. Colaboradores leales antes y después de la República. No nos incorporamos a la tarea revolucionaria — como ha dicho Lerroux, con aplauso del cratinismo público — en los días de triunfo, sino en los días dudosos y graves del sacrificio. Leales antes y después. Precisamente de lo que nos venimos quejando — y lo que no consentimos — es de la falta de lealtad que para nosotros se tiene. Al revés

de lo que andan diciendo Lerroux y su cortejo. En los días del sacrificio, toda concesión republicana parecía poca. En los días de triunfo, toda influencia socialista, por tímida que sea, parece abuso.

Ahí está, sin cumplir aún, excomulgado y negado por los que entonces fueron colaboradores nuestros, pero no leales, el programa mínimo trazado por el Comité revolucionario. Lo que se ha cumplido de él — la Reforma agraria puede servir de ejemplo — dista mucho de tener el tono audaz que entonces parecía bueno a los republicanos que nos combaten hoy. Y cuenta que por aquella fecha nadie pensaba, fuera de nosotros, que la asistencia pública a los socialistas habría de alcanzar las proporciones que tuvo en la primera consulta electoral republicana. Ni antes ni después hemos hecho uso de esa preponderancia, lo cual no impidió que el partido radical, a las primeras de cambio, rompiera esa cordialidad republicana que ahora le sirve de estandarte, exigiendo destempladamente la exclusión de los socialistas en la función de gobernar. Desde entonces tenemos la sospecha, confirmada al paso de los días, de que, en concepto de muchos republicanos, los socialistas somos algo así como los metecos de la República.

«Respondiendo a su lealtad con la nuestra, los socialistas sabrán ocupar el puesto que les corresponde y evitarán traernos complicaciones.» Son palabras también del señor Martínez Barrios. Para pronunciárselas, el señor Martínez Barrios ha necesitado olvidar todo lo que reseñamos antes. Nuestra lealtad está bien probada, casi tanto como la deslealtad con que se nos corresponde. ¿Se olvidó que la obstrucción parlamentaria, injustificable siempre, cuanto más en período de formación del régimen, ha tenido por causa la presencia de tres ministros socialistas en el banco azul? ¿A nadie le exigimos que suscriba nuestra política. Nadie viene obligado a disputar excelente nuestra colaboración ministerial. Pero a nadie, ni a todos jun-

tos, le reconocemos, ni en todo ni en parte, el derecho a negarnos la facultad de gobernar parcial o íntegramente cuando nuestra fuerza lo permita y las circunstancias lo aconsejen. ¿Lo aconsejan hoy? A juicio de las minorías, no. A juicio nuestro, sí. A juicio de los partidos republicanos que nos hacen compañía, también. Eso es todo. Estamos en el Gobierno cumpliendo un deber y ejerciendo un derecho. Mientras las circunstancias no varíen, nuestra voluntad no se quebrantará. Y hacemos esta afirmación, vieja en nosotros, no por conveniencias de partido, sino en beneficio — algún día se verá — de los intereses vitales del régimen.

Hace bien el señor Martínez Barrios en recordar el ejemplo de Alemania. Mirando hacia el Rin, tomamos lección en cabeza ajena. Quisiéramos sentirnos optimistas y no podemos. Nos lo priva una realidad circundante cargada de amenazas y forjada en turbios designios que se clarean de día en día. De ahí que vivamos alerta. De ahí que le pidamos a la política republicana, no lo que ella no puede darnos hoy, sino lo que está obligada a dar, es decir, aquellas garantías inequívocas de que el compromiso revolucionario contraído con el país, no con los socialistas, ha de cumplirse en su totalidad y sin fallas. ¿Ofrecen con su conducta esas garantías los partidos republicanos de oposición? Rotundamente contestamos que no. Por si tuviéramos dudas, nos sacaría de ellas la simpatía con que todas las fuerzas reaccionarias, cuya procaacidad presente es promesa triste para el mañana, apoyan la guerra implacable que se le hace al Gobierno. A esa realidad nos atenemos, con la firmísima decisión de no abrir en nuestro frente paso a una política que vaya contra nosotros. Y al decir contra nosotros decimos también, por identificación, contra lo que es sustancial en la República. ¿Están dispuestos a una actitud equivalente todos los partidos republicanos? Sus obras han de decirlo. Un hecho hoy, para nosotros, vale más que cien palabras.

La guerra en Oriente

Los japoneses imponen una tregua a los chinos para reforzar sus propias posiciones

TOKIO, 26.—Un portavoz del Gobierno japonés anuncia que la tregua concertada con los chinos quedó ultimada el jueves y será firmada el lunes por China y por el alto mando japonés. Explicó que la orden de tregua le llegó ya al jefe de estado mayor japonés en Kuangtung y al representante personal del ministro de la Guerra, Hoyingch, añadiendo que entre las garantías figuran la de que el Japon conservará la línea de estado de Chang-Ping hacia el Noroeste, por Peiping, y hacia la costa hasta cerca de Lutai.

Los chinos han convenido en cesar todo ataque, pues en otro caso los japoneses ocuparían otra línea más avanzada. Ha declarado el representante japonés que si bien el Japon había convenido en que sus fuerzas armadas no avanzarían hacia Peiping y Tientsin, ninguna garantía se dio de que no lo harían las tropas de Manchukuo, mandadas por Ting-Chiang.—(United Press.)

PEIPING, 26.—Continúan desarrollándose operaciones de menor importancia en el frente chino-japonés, si bien en Peiping reina tranquilidad.

Las autoridades chinas siguen desmintiendo que se haya firmado un armisticio, y añaden que lo único que hay es un acuerdo oral para una tregua. Incluso algunos generales desmintieron que exista siquiera semejante tregua.

En el Hospital Rockefeller, que es el único establecimiento benéfico de Peiping que sigue funcionando, han llegado otros 350 heridos.—(United Press.)

La lucha de guerrillas en Cuba

GUANTANAMO (Cuba), 26.—Un rebelde resultó muerto en un choque sostenido con las tropas de Machado, en las cercanías de Colonia Luisa, el jueves por la noche.

Mandaban a los insurrectos los hermanos Pérez.—(United Press.)

Conferencia de Trifón Gómez

Hoy sábado, a las diez de la noche, en el Círculo Socialista del Oeste (Hermosa y Solares, número 2), explicará una conferencia nuestro camarada Trifón Gómez con el tema «La Agrupación y los Círculos Socialistas». En este acto, Trifón Gómez se referirá a la labor que, a juicio de la Agrupación Socialista Madrileña, corresponde desarrollar a estos Círculos y la estructura de que ha de dotarse en lo por venir, por lo que se ruega la asistencia a los compañeros de los demás Círculos de barriada de Madrid.

Declaraciones de Martínez Barrios

«Lo peligroso sería obstinarse en borrar las huellas del paso de los socialistas por el Gobierno de la República»

«De los socialistas no hay que esperar nada malo si se respeta la Constitución»

BARCELONA, 26.—El ex ministro señor Martínez Barrios ha hecho a un redactor de «La Vanguardia» las siguientes declaraciones en relación con el momento político.

Con referencia a las treguas de armonía entre los partidos republicanos, ha dicho:

«Creo que la situación parlamentaria ha mejorado mucho en este punto. Es necesario buscar la fórmula que pueda llevarnos a la concordia, y mi opinión es que se encontrará. No dudo de que exista buena voluntad por ambas partes, pero sí hay un pero, y es el que las oposiciones republicanas y el Gobierno han vivido hasta ahora muy distanciados y vueltos de espaldas. ¿Quién tiene la culpa? Nosotros, no. El presidente del Consejo de ministros ha impuesto su criterio, y es el de que cada cual tire por su lado. De haberse evitado a tiempo la incommunicación en que hemos estado por voluntad del señor Azaña, quizás nos hubiéramos ahorrado ciertas cosas, y sobre todo ahora no faltaría ese contacto que es tan necesario para llegar a un acuerdo. Con todo, repito que el horizonte se despeja y tengo confianza en que la aproximación de los partidos republicanos será un hecho en breve plazo. Falta sólo encontrar el camino. Una vez en él, es decir, establecido el contacto que no se debió perder nunca, lo demás vendrá por impulso espontáneo.»

Preguntado, entre otras cosas, sobre el papel que las derechas podrían hacer en unas próximas elecciones, el señor Martínez Barrios ha dicho:

«Las derechas están ahora muy bien situadas; pero si los republicanos trabajamos unidos para detenerlas y se rectifica, sin nuevas demoras, la política gubernamental, podemos estar seguros de la asistencia del país, que no es reaccionario, aunque haya sufrido muchos desengaños y se muestre cada día más hostil a los hombres que mandan. Desaparecidos los motivos de su disgusto, volverá a ser nuestro.»

¿Cuál cree usted que será la actitud de los socialistas una vez se vean obligados a dejar el Poder?

«De los socialistas no hay que esperar nada malo si se respeta la Constitución. Lo peligroso sería obstinarse en borrar las huellas de su paso por el Gobierno de la República. No se puede traicionar a los que fueron nuestros leales colaboradores en los días difíciles que siguieron a la caída del trono. La Constitución es intangible. Respondiendo a su lealtad con la nuestra, los socialistas sabrán ocupar el puesto que les corresponde y evitarán traernos complicaciones. Claro que andan un poco recelosos porque no han olvidado la experiencia de Alemania, donde por prestarse a contemporizaciones con las clases burguesas, vino después lo que vino. El pueblo español, sin embargo, no se parece en nada al alemán. En Alemania no había tradición democrática ni un núcleo de opinión suficientemente fuerte para imponerla. Aquí es un país imperialista y el nuestro es todo lo contrario. Allí la revolución le trajo la demota y aquí no hemos conocido la guerra. Al alemán le sienta bien la disciplina del cuartel, mientras nosotros amamos la libertad. No, no vale para nosotros el ejemplo de Alemania. Aquí es otra latitud y hay allí igualmente otras costumbres, otro temperamento, otro espíritu. No nos sería difícil a los republicanos españoles convencer a los socialistas de que no deben temer nada de nosotros.»—(Rebus.)

Seguridad y desarme

John Simón dice que Inglaterra no aceptará más compromisos en el Continente

LONDRES, 26.—El ministro de Relaciones exteriores, sir John Simon, ha hecho esta tarde en la Cámara de los Comunes una importante declaración oficial sobre política exterior británica.

Hablado de la Conferencia del Desarme, sir John Simon ha hecho saber definitivamente a los países continentales que, aunque la Gran Bretaña simpatiza con el interés que ellos ponen en la cuestión de seguridad, uno se puede menos de declarar claramente que la política de la Gran Bretaña consiste actualmente en no asumir nuevas obligaciones.—(United Press.)

Para solucionar la huelga de Salamanca

Con objeto de intervenir en la solución de la huelga anunciada para el día 5 en Salamanca, hoy saldrá para dicha capital el subsecretario de Trabajo, nuestro camarada Fabra Ribas. Mañana, y con el mismo objeto, marchará a Salamanca asimismo el subsecretario de Gobernación, don Carlos Esplá.

Los socialistas de Valladolid no querían que se suspendiese el mitin derechista

VALLADOLID, 26.—El gobernador ha facilitado una nota a la prensa relacionada con la suspensión del mitin derechista, en la que hace constar que, en contra de lo que expone un periódico, ningún dirigente socialista le interesó la suspensión del mitin, y es más, que la representación de las Sociedades obreras que le visitó para anunciarle el paro y solicitar permiso para efectuar una manifestación tuvieron empeño en hacer constar que ninguno de estos actos se encaminaba a la suspensión del mitin, y que únicamente lo hacían como protesta.—(Rebus.)

En la Cárcel de Sing Sing

El español Antonio López ha sido electrocutado

NUOVA YORK, 26.—El español Antonio López, oriundo de La Coruña, convicto del asesinato de un policía durante un atraco a un almacén, perpetrado en febrero del año pasado, ha sido electrocutado en la prisión de Sing Sing.—(United Press.)

NOTA INTERNACIONAL

Impotencia para el desarme

El contraste entre la clara y firme política socialista y el turbio zigzag de los Gobiernos burgueses resalta, quizás con más fuerza que sobre cualquier otro tema, en todo lo que atañe al grave problema de la hora: el desarme. Sobre el triple terreno militar, económico y moral, los Estados capitalistas, por sus portavoces más autorizados, no cesan de repetir que se impone con urgencia el desarme, pues de lo contrario peligran las más valiosas conquistas humanas, las esencias más puras de nuestra civilización.

Pero al mismo tiempo se esfuerzan unos y otros en neutralizar mutuamente cualquier propuesta que tienda efectivamente al desarme, o siquiera a una reducción importante de la armadora carga que ahoga la vida del mundo.

En Ginebra se han sucedido los «planes» de varia procedencia sin que hasta ahora se pueda decir que se ha adelantado un paso decisivo, a pesar de haber transcurrido más de un año en debates académicos. El último en orden cronológico, el plan británico, parecía destinado a mejor suerte gracias al importante refuerzo norteamericano. El hecho de que Norman Davis haya expuesto en la Conferencia hasta dónde los Estados Unidos están dispuestos a ir en el terreno de la cooperación internacional para la paz y el desarme fue justamente considerado lo que significaba este cambio en la política exterior de los Estados Unidos — su reincorporación al concierto internacional, después de unos años de aislamiento deliberado que ha tenido para todos, para ellos mismos desde luego, desastrosas consecuencias—. La importancia de las declaraciones de Norman Davis prestaba, por lo tanto, mayor peso aún a su apoyo incondicional del plan británico. Y, con los defectos que tiene ese proyecto de MacDonal, parecía llamado a infundir una vida nueva a la languideciente Conferencia.

Pero uno de esos defectos, al menos, era de suficiente bulto para que surgiera la discrepancia. Paul Boncour ha presentado en nombre de Francia la objeción. Estima que la destrucción de las armas llamadas ofensivas no conduce al fin práctico deseado si al mismo tiempo no se establece el control riguroso sobre la fabricación particular de armamentos, pues de lo contrario los traficantes podrían seguir fabricando y suministrando las armas prohibidas a los Estados.

Es indudable que el control de los armamentos, o mejor aún la supresión radical de la fabricación particular, se impone si se quiere ir a un desarme efectivo. ¿Quién ignora la parte de responsabilidad que tienen los grandes traficantes europeos en la continuación de la guerra imperialista que el Japon está llevando a cabo en China? Hace unos días el teniente coronel Colville daba en la Cámara de los Comunes — en contestación a una pregunta de nuestro camarada Price — una nueva lista de las armas y municiones suministradas en febrero y marzo últimos al Extremo Oriente por los fabricantes británicos. De otros países no se tienen datos tan concretos, pero sí se sabe que el comercio de armas es uno de los pocos florecientes...

Con esa política de doble juego no es posible ni el desarme verdadero ni la organización de una paz que no sea una paz armada, recelosa, precaria. Hemos hablado tan sólo de las contradicciones de Ginebra; dejámos para otro comentario el desarme económico, añadiendo tan sólo por hoy que las mismas contradicciones paralizan ya, esterilizan antes de que haya comenzado a reunirse, la Conferencia mundial que ha de inaugurar en Londres sus trabajos el 12 de junio. La impotencia del régimen capitalista para librarse de sus paradojas, tan crueles como nocivas, se hace cada día más evidente. Y hemos de cuidar de que las catástrofes que pueden arrastrar nos encuentren preparados.

1933: ¡El año de la rotativa!

RETINTÍN

Paréntesis enternecedor

Comienza el florilegio. Un tenue perfume nos rodea. Por ahora, el incienso es lejano; frágil neblina de incienso que se expande junto a nosotros con el propósito de producir el arrollo en nuestras filas, con la intención de que nos desvanecemos entre el oloroso sahumero del pipero. Con lentitud, con sinusoidalidad, pero ya se advierte la música del poema que se recita en loor nuestro y que sale con extraños y maravillosos trémolos de los mismos labios que antes se ensangantaban por la dentellada irritada de los que sólo los movían para el insulto, tal vez para la blasfemia. Esta primera estrofa se la oía susurrar ayer por los pasillos del Congreso. Era como una leve caricia que rodeara nuestro cuello, que lo oprímiera dulcemente, en desmayo sentimental, cuando antes saltaban los músculos, ansiosos de apretar y buscando cegadoramente nuestra asfixia.

¿Qué gata ternura! Esta amable ternura de las oposiciones, que de pronto nos ofrendan su calor, sus piperos y sus versos más líricos, nos llena de emoción. A su sombra, con su amparo, los socialistas nos sentimos ganados por la gratitud y abrumados por la generosidad que de repente inspiramos. La verdad es que todos hemos estado torpes. La verdad es que hemos incurrido en un estúpido error, en una incomprensión desgraciada, que a todos nos ha hecho perder el juicio. ¡Con lo amigos que somos! Todos amigos. Los manos juntas, los corazones cerca... Como un coro infantil, agarrados de la mano, puros y rientes, podemos entrar todos en este paréntesis enternecedor, entoncando un acto de contrición que nos deje limpios de pecado. ¡Ay, don Alejandro, si supiera usted cómo hemos suspirado por este instante! ¡Vamos, pelillos a la mar! Nosotros advertimos la violencia que a usted le ha de costar ir borrando poco a poco todas aquellas frases, en las cuales — lo reconocemos — no había la mejor intención de injuria. Si uno las recorda ahora podía ver en ellas una cordialidad escondida, que sólo a distancia se puede divisar, pero que cuando la descubrimos nos llena de alegría. Nos apenan mucho, querido y admirado don Alejandro, los esfuerzos que usted inicia ahora para dejarnos contentos. Permítanos el ruego, la súplica fervorosa de evitarle esta contrariedad. No; nada de zalemas, nada de caricias para que se nos desarruje el entrecejo. No podríamos resistir este asedio, un poco húmedo, de fraternal comprensión. Encargue usted al simpático y entrañable Martínez Barrios que prescinda de decir que somos unos chicos muy juiciosos, muy buenefectos, muy formales, incapaces de travesuras y que vamos a ser el espectáculo más encantador en cuanto que cambiamos de escafos. Pero, ¿no ven ustedes que no nos puede agradar que se quite espontáneamente a nuestra actitud? ¡Pícaros! ¡Más que pícaros! ¡Si ya sabéis que sois nuestra debilidad! Todo esto ha sido una broma, en la que nos hemos divertido unos meses, y nada más. Ahora vamos a ponernos serios y a que cada cual tome su papel. El nuestro, ya se sabe: la oposición. ¡Si era por haceros rabiar! Lo que pasa es que no os dabais cuenta y por eso habéis pasado tan malos ratos. ¡Cuánto nos amargan vuestras rabietas de estos meses! Sobre todo ahora, que comenzáis a mirarnos con un embeleso extraño, y que ponéis en vuestras alusiones a nosotros un pódico aliento, lleno de calor y de sinceridad. Os pedimos que no continuéis por ahí. ¡No! ¡Ni un pipero más! Sabemos adónde vais, pero nosotros ya estamos de vuelta.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

EN LA SESIÓN DE AYER SE APROBÓ EL PRIMER ARTÍCULO DE LA LEY DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

DESDE EL ESCAÑO ¡Ya volvió!

Recordáis de aquella señora, tan redicha, tan cursilota, tan terca y tan metomentado (tan cargante decían muchos), que nos amargó la vida por espacio de largos meses en los dos últimos años?

Nadie pensaba ya en ella. Hubo quien llegó a suponer, sin sombra de mala intención por supuesto, que había desaparecido para siempre. Y quien no se decidía a pensar en tan funesto desenlace, figurábase al menos recluida en su casa por los achaques propios de la edad, ocupada en evocar un pasado de triunfos y esplendores—ese pasado que tanto gustan de recordar las señoras ancianas—y de añorar, en la grata tertulia de algunos señores contemporáneos suyos, aquellos tiempos, ¡ay!, idos para no volver más.

Desde luego, nadie pensaba en su posible reaparición. Y he aquí que en la sesión de esta tarde, cuando más ajenos estábamos a ello, la noticia ruela por todo el Congreso, desde el fondo, donde la sorpresa hizo caer de las manos de unos convalidadores un vaso y dos cucharillas, hasta el hemicycleo, donde despertó con sobresalto a media docena de señores dormidos, y desde el salón de visitas, en donde los visitantes se frotaban las manos de gusto, saboreando por anticipado las sesiones en que los diputados aprovecharían cualquier pretexto para ausentarse del escaño, hasta el despacho de ministros, en donde se nos asegura—pero de ello no respondemos—que el camarada Prieto soltó una exclamación que ruborizó hábilmente al ujier de la puerta.

Doña Juri... ¡Ya está ahí doña Juri!... ¡Ha vuelto doña Juri!... Y, en efecto, ahí estaba de nuevo, triunfalmente instalada en pleno hemicycleo. Ahí estaba, con sus ademanes cada vez más redichos, su expresión entre displicente y asustada, sus trapitos a la moda del año 73 (el año en que se los arregló, para estrenarlos, con el desecho enviado desde París por una amiga más afortunada), y en toda su persona apegaminada y ridícula esa suficiencia de las personas de edad, que creen saberlo todo mejor que los jóvenes, como si los jóvenes tuvieran que empesar su vida por donde ellos la acaban.

Ahí estaba, sí. ¿Cómo había entrado? Hay quien dice que del brazo del señor Sánchez Román; otros aseguran que galantemente invitada por don Ángel Ossorio y Gallardo. Y no falta tampoco quien afirma que la sonriosa metafísica del señor Martínez Barrios revelaba claramente que él era quien había ido la vispera a buscarla.

Lo cierto es que de nuevo la tenemos ahí, y que, al punto, todo se ha revalidado de una como funda de vetustos. Todo lo cursi, todo lo redicho y todo lo anticuado que queráis; pero, con su posición, su toqueta emperifollada y ese inmenso bolso del cual va extrayendo incansablemente los argumentos más tresnochados y peregrinos, no deja de ser una señora, y una señora de edad, y, por lo tanto, de exigir, hábilmente, toda clase de consideraciones y respetos.

Ya ¡qué se le va a hacer! Lo que importaba era no haberla dejado pasar; pero ¡una vez dentro! Sin contar con que a los señores diputados letrados—¿a qué disimularlo?—, en el fondo, les agrada la presencia de esta señora que tan amable se muestra para con ellos, permitiéndoles hacer unos pinitos y lucirse con unos floridísimos; a que sólo ella da ocasión con tanta complacencia.

¡Ya está ahí doña Juri! Y ella su espíritu—el de su época—, una vez en presencia suya, ya no hay quien pueda. En vano el camarada Jiménez Asúa intentó, introduciendo en un documentadísimo discurso, a tono con el ambiente impuesto, la emoción de un sentimiento nacido al calor de la comprobación de los textos por la vida, llevar la vibración de la realidad a la letra entumecida o muerta. Magistral fué la pieza oratoria de nuestro camarada. La misma doña Juri la aplaudió ferrocarrilamente. Pero, al aplaudir, sonreía, y su sonrisa era de compasión. Bien sabe ella que, donde ella esté, no hay emoción ni realidad que valgan; y no hay sino los figurines de las modas con que empezó a presumir, allá por el siglo XIX, cuando aún no pensaban sus adoradores que se nos apareciera un día tan cursilota, tan redicha, tan apegaminada.

Margarita NELKEN

A las cuatro en punto, el PRESIDENTE (camarada Besteiro) declara abierta la sesión.

Muy pocos diputados en los escaños. Las tribunas—excepto la pública, que está llena—, casi vacías. En el banco del Gobierno, el ministro de Marina y el camarada Prieto.

Se aprueba el acta.

Tribunal de Garantías constitucionales.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la sesión de ayer se entra inmediatamente en el orden del día, reanudándose el debate de totalidad sobre el proyecto de ley de Tribunal de Garantías constitucionales.

Consume el cuarto turno el señor FERNÁNDEZ CASTILLO (progresista), quien se queja de la tardanza del Gobierno en someter la ley que ahora se discute a la aprobación de las Cortes.

Entiende que la misión encomendada al Tribunal de Garantías es delicada y grave. Y, a propósito de esto, se extiende en digresiones sobre la necesidad del Senado, un Senado moderno y republicano, que fuera como el control de los avances del Poder legislativo de las Cortes.

La única ley netamente constitucional es, a su juicio, la de Responsabilidad del presidente de la República.

(Entra el ministro de Trabajo.)

Hace observaciones a las líneas generales del proyecto, deteniéndose en el examen del recurso de anticonstitucionalidad.

Coincide con el señor Sánchez Román en censurar la disposición adicional del proyecto, por la que se exige de inconstitucionalidad a las leyes votadas por estas Cortes y de responsabilidad al Gobierno por los actos efectuados antes de aprobarse la ley de Garantías.

Cree que lo más justo sería decir en ese artículo adicional que no podrá presentarse recursos de inconstitucionalidad contra las leyes o actos de gobierno anteriores a la promulgación de la Constitución.

El señor OSSORIO Y GALLARDO hace otro discurso de totalidad, opinando en principio que estas intervenciones de totalidad sirven más para resaltar el proyecto del Gobierno que para marcar la posición de los Grupos opositores.

Compara el recurso de inconstitucionalidad señalado en el proyecto con el que se proponía en el dictamen de la Comisión jurídica asesora.

Se decía en éste que el recurso de inconstitucionalidad se refiere a las leyes de la República y de las regiones autónomas, a las aprobadas por el Gobierno, en uso de sus facultades legislativas, y a los decretos de urgencia firmados por el presidente de la República. En el proyecto de la Comisión se ha suprimido esta última parte. ¿Por qué? No es lógico ni justo que cuando, por primera vez en España, se va a establecer el recurso contra la ley integral, la ley verdadera, aprobada y sancionada por las Cortes, se deje fuera del recurso de anticonstitucionalidad el sucedáneo de la ley, que es el decreto de urgencia firmado o sancionado por el jefe del Estado.

Se pronuncia en contra de la facultad de la ley, individualmente. Recuerda que el mantuvo la tesis de que este recurso se concediese únicamente a entidades de carácter público o a grandes masas de ciudadanos. Pero esto mismo le asusta hoy. Porque bastará una pretensión para hacer comparecer ante el Tribunal a todos los Poderes: Parlamento, Gobierno y hasta el jefe del Estado, y esto en materia netamente política,

pretensión de que éste estuviera orientado en el mismo espíritu liberal que la ley fundamental del Estado, consiguieron que sería este Parlamento el encargado de votar la ley de Garantías.

Contesta luego al señor Sánchez Román que sus sugerencias de que la jurisdicción del Tribunal de Garantías se limitase solamente a los recursos de inconstitucionalidad y de amparo, dejando los demás a otros Tribunales, hubiera podido ser aceptada cuando trabajaba sobre ella la Comisión jurídica; pero no ahora, en que está ya elaborado el proyecto sobre una base, estructurado con una orientación que habría de destruirse completamente. Es preferible, pues, que iniciemos la discusión sobre el proyecto presentado.

Defiende, en contra de lo dicho por el señor Sánchez Román, el sistema austriaco—ley orgánica—, que consiste en declarar la inconstitucionalidad de las leyes frente a todos los ciudadanos, no en los casos particulares o individuales.

Dice que es preciso definir que la inconstitucionalidad de una ley puede señalarse en el texto exacto de la ley, o en la interpretación pragmática que pudiera tener.

El señor RECASENS (conservador): Lo que yo he dicho es que los Tribunales no pueden interpretar el alcance político de una ley. Deben limitarse a aplicar la voluntad del legislador.

El camarada JIMÉNEZ ASUA señala la revisabilidad de los decretos provisionales que impone el artículo 8o de la Constitución.

Está de acuerdo con el señor Ossorio en que no debe ampliarse con exceso el recurso de amparo. Tampoco ve inconveniente en aceptar la sugerencia del señor Sánchez Román de insertar en la ley los artículos de la Constitución que señalan las garantías individuales.

Recuerda al señor Recasens el artículo 105 de la Constitución, que establece los Tribunales de urgencia para conocer las lesiones al Derecho, y dice que en ellos están implícitamente reconocida la estancia intermedia de que hablaba el aludido, para evitar que llegasen demasiados asuntos al Tribunal de Garantías.

El artículo adicional referente a los actos del Gobierno plantea un hondo problema político, que deberá ser examinado y juzgado con detenimiento por la Cámara.

Agradece a todos los impugnadores que se hayan pronunciado con ausencia de partidismo político.

En un párrafo brillante destaca la enorme importancia de la ley del Tribunal de Garantías, de la que depende primordialmente la defensa de la Constitución liberal que se dieron las Cortes, respondiendo al momento revolucionario que las eligió con motivo del cambio de régimen.

En defensa de la Constitución y de la República, meditemos todos la ley que comenzamos a discutir. (Aplausos en toda la Cámara.)

Rectificaciones.

El señor SANCHEZ ROMAN rectifica. Opina que la Comisión debía haber señalado claramente cuáles son los puntos de acuerdo y los de discrepancia que tiene la Comisión con los impugnadores del proyecto.

Discrepa de Jiménez Asúa en cuanto al sistema de inconstitucionalidad prejuzgado en la Constitución, pues él no encuentra los argumentos en que apoya la Comisión su creencia de que

la Constitución se pronuncia por el sistema austriaco, que ha defendido la Comisión.

Agrega que el presidente de la Comisión le ha contestado con su convicción personal, no con una respuesta sobre si la Comisión prejuzga o no la cuestión.

Justifica sus preferencias por el sistema norteamericano, en el que se da el caso de que al declarar el Tribunal que una ley no es aplicable, no se siente humillado el Parlamento, quien puede derogar esa ley sin que intervenga otra jurisdicción en sus funciones.

Señala una contradicción entre la defensa del sistema orgánico omnesi (contra todo) y las palabras de Jiménez Asúa de que es preciso limitar la acción impugnativa para las leyes, ya que al establecer la inconstitucionalidad de la ley recusada para todos se da a todos el derecho de establecer recurso.

En suma: lo que se trata de resolver es si las Cortes tienen facultad para pronunciarse por el sistema austriaco (uerga omnesi) o por el norteamericano, o sea la mera declaración por el Tribunal de inaplicabilidad de la ley.

¿Está o no cerrada la opción de las Cortes para elegir sistema? Yo creo que no está cerrada. ¿Qué opina la Comisión? (El camarada JIMÉNEZ ASUA hace signos negativos.) Bien. Pero es que el eminente jurista señor Pérez Serrano, en el prólogo de la ley, niega esta opción por razones que no me convienen. Pero he conseguido lo que me proponía con la declaración de la Comisión, de lo que me felicito.

El camarada JIMÉNEZ ASUA: Ahora me explicaré. He pedido la palabra.

El señor ELOLA (radical), en su rectificación, opina que la opción está cerrada, según interpretación que da él a los preceptos constitucionales. (Preside el señor Barnés.)

Estima que las Cortes realizarán una obra perturbadora llevando el proyecto por el cauce del sistema norteamericano. Cree más eficaz y mejor el sistema que defiende la Comisión, en contra del señor Sánchez Román.

El camarada JIMÉNEZ ASUA contesta al señor Sánchez Román que no puede dar una respuesta concreta porque la Comisión no ha cambiado impresiones.

Combate el sistema de inaplicabilidad, porque hiere de muerte a las leyes.

En la Constitución no se prejuzga que haya de seguirse un sistema u otro. Pero en el primitivo proyecto de la Comisión jurídica asesora se entendía muy bien que se pronunciaba por el sistema orgánico omnesi. Después se ha modificado por el Gobierno. Y ahora existe libertad de opción.

Personalmente cree que en la letra de la Constitución no hay nada prejuzgado; pero el espíritu de la Carta fundamental del Estado se inclina por el sistema austriaco.

(Vuelve a la presidencia el compañero Besteiro.)

Concluye diciendo que la Comisión no hace ninguna declaración taxativa hasta que no se reúna.

El señor SANCHEZ ROMAN insiste en que la Comisión no tiene consecuencia consigo misma. Porque dice que la Constitución, en su letra, deja abierta la opción, y en el espíritu se pronuncia por el sistema austriaco. Claro es que se ha hecho esta

declaración sin tomarse el esfuerzo de motivarla.

Dice que él no ha defendido el sistema norteamericano puro, sino la creación de un Tribunal único para dictaminar sobre la inconstitucionalidad de las leyes.

Renuncia a rectificar el señor RECASENS (maayrista), y se da por concluida la discusión de totalidad.

Se aprueba el artículo 1.º

Comienza la discusión del artículo.

El señor ELOLA (radical) renuncia a la defensa de su voto particular al título primero. Intervendrá en la discusión de los artículos que estima modificables.

El camarada BESTEIRO: Va a comenzar la discusión del artículo.

El señor OSSORIO Y GALLARDO ruega se aplase la discusión hasta que se impriman las enmiendas y puedan conocer las propuestas de los diputados.

Nadie creía que la discusión se iba a precipitar en esta forma, pues no se esperaba que el señor Elola renunciara a la defensa de su voto particular. Por ello cree preferible se aplase hasta el martes próximo la discusión.

El señor FERNÁNDEZ CLERIGO (Acción republicana): Por parte de la Comisión no hay inconveniente. Lo agradece. Así podrá estudiar algunas enmiendas que no conoce.

El camarada BESTEIRO: Después del acuerdo recaído en la sesión de ayer, la presidencia no se atreve a tomar decisión por su cuenta. La Cámara decidirá.

El señor ABAD CONDE (radical) se lamenta de este aplazamiento, y pregunta si no se puede avanzar en la discusión.

El camarada BESTEIRO: Al artículo 1.º no hay enmiendas ni peticiones de palabra, pero sí al artículo 2.º. Me someto a lo que acuerde la Cámara.

Se aprueba sin discusión el artículo 1.º, y se acuerda suspender la sesión a las ocho menos cuarto, después de rogar a la Comisión que procure activar sus trabajos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El Comité de los Cuatro considera la situación parlamentaria altamente satisfactoria para el régimen y para el país

Cid formulará un voto particular al último artículo del Tribunal de Garantías.

El Comité de los Cuatro. Ayer se reunió el Comité representativo del bloque obrerista. Al terminar facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«Los señores Castrillo, Soriano, Maura y Martínez Barrios, en representación de sus respectivos Grupos políticos, han examinado la situación parlamentaria creada por el resultado de la votación de anteyer y la consideran altamente satisfactoria para el régimen y para el país.

«Ratifican, pues, su propósito de facilitar la aprobación de la ley que crea el Tribunal de Garantías constitucionales, dejando reducidas las enmiendas presentadas a aquellas que marquen las directrices jurídicas y el pensamiento político de los respectivos Grupos.

«Hacen pública también su natural satisfacción y que están absolutamente identificados en el juicio de la conducta a seguir.»

Reunión de ministros. A última hora de la tarde coincidieron los ministros en el despacho de la Cámara, y esto dió lugar a que se produjese alguna expectación en los pasillos. A las ocho y media, cuando salieron, se le preguntó a algún convalidador por el motivo de la reunión y se le dijo que ésta había despertado curiosidad.

De los Ríos, que fué uno de los preguntados, dijo:

«Pues no tienen motivo, porque ya saben ustedes que frecuentemente coincidimos y no hay razón alguna para darle a estas coincidencias carácter de consejo.»

El ministro de Agricultura, a París. Anoche, a las diez, salió en el sud-expresso para París, donde asistirá a la Feria de Muestras, el ministro de Agricultura, señor Domingo, acompañado de los diputados don José Salmerón y don Francisco Barnés.

Resgresará a Madrid el próximo martes.

Inauguración de un ferrocarril. Hoy, en el rápido, marcharán a Murcia el director de Ferrocarriles, don Carlos Montilla, y los ingenieros señores Mendizábal y Lorca para inaugurar el ferrocarril de Murcia a Caravaca. Los acompañan en el viaje los diputados a Cortes camarada Ruiz del Toro y señor Ruiz Funes.

Don Carlos Montilla lleva la representación del ministro de Obras públicas, camarada Prieto.

Resgresará a Madrid el martes. La entrega de un toga al camarada Bugeda. En el Palacio Nacional, y en el salón de Consejos del Patrimonio de la República, se efectuó ayer el acto de entregar al ex director general de Propiedades compañero Bugeda una toga que, adquirida por suscripción entre todos los empleados del Patrimonio, le regalaban como testimonio de afecto.

En el salón mencionado se congregó todo el personal. El señor Luxán, en nombre del Consejo, leyó unas sentidas cuartillas, en las que hacía constar el celo y entusiasmo desplegados por Bugeda al frente del Patrimonio, que supo interpretar y apreciar la silenciosa, pero asidua labor de los empleados de la República.

Bugeda, con frases emocionadas, dió las gracias por el obsequio, y dijo que la toga adquirida con el producto del trabajo era también para un tra-

bañador, y que cada vez que subiera a estrados con ella sentiría una profunda emoción.

El acto resultó cordial, siendo Bugeda muy aplaudido.

Los exámenes de alumnos libres y colegiados. Preguntado el compañero De los Ríos acerca del alcance de la orden ministerial referente a los exámenes de alumnos libres y colegiados, que ha producido alguna inquietud por interpretarse en el sentido de suspensión de los exámenes, dijo que no había tal propósito y que el objeto perseguido con la disposición era simplemente hacer una redistribución de los exámenes; uero, desde luego —añadió—, éstos se efectuarán, y cada escolar será examinado en el Instituto en que esté matriculado.

El problema del peso del pan. El ministro de Agricultura facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

«He recibido la visita del alcalde de Madrid para hablar nuevamente, en nombre del Ayuntamiento, del problema del peso del pan, convalidado en celebrar una nueva entrevista el próximo jueves, en unión del presidente del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, para buscar, con su asesoramiento, una fórmula definitiva de solución.

«Invitado por el ministro de Comercio de Francia y por el Comité de la Feria de París, hoy salgo para dicha población, de donde estaré de regreso el martes próximo.»

La labor parlamentaria. Al terminar la sesión, el camarada Besteiro dijo a los periodistas:

«Ya habrán visto ustedes que hemos corrido más de lo que permitía la elasticidad del programa que se había calculado.

«Para la sesión del martes, el plan no ha variado. Procuraremos destinar íntegramente las cinco horas de la sesión de tarde al Tribunal de Garantías, y por la noche ruegos y preguntas y la interpelación sobre los sucesos de La Solana. Al Tribunal de Garantías hay presentadas doce enmiendas y anunciadas algunas más. Este hecho y la suspensión pedida esta noche indican que la discusión de dicha dictamen no será, en modo alguno, farragosa; pero que sin duda resultará interesante, pues, al parecer, se disponen a estudiar con detenimiento los temas que se discutan de dicho dictamen.

Respecto a la interpelación de La Solana, me interesaría que dijeran ustedes, a fin de que se enterasen los señores diputados que se proponen intervenir, que acaso fuera conveniente que estuviesen el martes por la noche en el salón a primera hora, por si fuese preferible poner a debate dicha interpelación al principio de la sesión y, en la última hora ruegos y preguntas. Si no están presentes y entramos en ruegos y preguntas, pudiera enredarse la cosa de tal suerte, que la interpelación no se pudiese discutir por falta material de tiempo.

«Ha enviado ya a la Cámara el presidente de la República la ley de Congregaciones y Confesiones firmada?—le preguntó un informador.

«No. Ha enviado las tres que se le mandaron ayer; pero la de Congregaciones aún no.

Dentaduras. Dentista especializado. ALVAREZ. MAGDALENA, 21

Advertisement for Jabón Heno de Pravia perfume. Includes image of a hand holding a perfume bottle and text: '¡Qué suaves deja las manos el Jabón Heno de Pravia! Pronto se notan los efectos de su pureza y la finura especial de sus aceites. Y también, la presencia del perfume singular, exquisito, que envuelve la piel.'

Advertisement for Les Petits Suisses shoes. Text: 'Sólo hasta fin de mes. Seis mil pares de zapatos de primerísima calidad, valiendo más de 40, 50, 60 a 15, 18 y 25 pesetas. De nueve y media a once de la mañana en nuestra Sucursal de LES PETITS SUISSES de SEVILLA, 8'

Editoriales

Bases de trabajo en el campo

Por esta época comienzan a elaborarse los Jurados rurales las bases de trabajo. Todos recordamos los conflictos que se produjeron el año pasado en virtud del incumplimiento de las bases por parte de los patronos. Se acercan las faenas de recolección, y es de esperar que este año, más habituados los patronos a oír el lenguaje social de la República y más prácticos obreros y autoridades, gracias a las experiencias anteriores, en la cuestión, no haya que lamentar las maniobras de los propietarios para burlar las bases y las leyes de trabajo. Es decir, las maniobras aparecerán; lo que hace falta es que no prosperen. En Badajoz están ya aprobadas unas bases de trabajo. A lo que se dice, han satisfecho a ambas partes. El gobernador ha sido felicitado efusivamente, según comunican los correspondientes de prensa. Bien. Ahora, a ver si se cumplen. Ni que decir tiene que no satisfaría sobremanera la ausencia de conflictos.

En Sevilla no parece que vayan las cosas por tan buen camino. Se lucha con la actitud de los patronos, que pretenden nada menos que el empleo libre de máquinas para los trabajos de la recolección y la libertad de contratación a destajo. Como puede verse, los propietarios andaluces—concretamente: los propietarios sevillanos—no están dispuestos a dar facilidades al gobernador, ni al delegado de Trabajo, ni al Jurado mixto. Hacer cuestión cerrada del uso limitado de las máquinas y de la contratación a destajo no es síntoma de que los patronos sevillanos quieran llegar a un acuerdo razonable sobre las bases de trabajo. Los obreros no han dado aún su opinión. Son las autoridades las que disputan insostenible la posición de la Federación de Patronales. Demasiado saben los propietarios sevillanos que sus propósitos rebasan las posibilidades de transigencia del Jurado mixto. Disposiciones oficiales prohíben en principio tanto el empleo caprichoso de las máquinas como el trabajo a destajo. El trabajo a destajo, en el campo, sobre todo, es inmoral, y por varias razones no ha de ser autorizado. El buen corazón de los propietarios sevillanos, su generosidad y su afán de no crear problemas a las autoridades se traslucen en las condiciones que aspiran a imponer, y a las cuales no quieren en modo alguno renunciar.

Reiteradamente hemos culpado a los señores sevillanos terratenientes de lo que ocurre en la ciudad del Betis y en su provincia. Es incontestable que de la situación de Sevilla no cabe acusar al Gobierno. Las derechas, que se conducen hoy allí como en tiempos de la monarquía, y que por ser dueñas del dinero esclavizan innumerables al proletariado, son responsables del descontento de la clase trabajadora y de que un grupo de pistoleros pueda arrastrar a los obreros, incultos y hambrientos por obra y gracia de la tiranía feudal que nos privó durante centurias de escuelas y de pan. En manos de las derechas está la solución del problema. Pero, ¿creen que ese asunto se liquida con intranquilidades y cerrilismos, faltando a la ley, no escuchando razones y desacatando la legislación social?

Por menos de nada se presentan en Madrid dos mil propietarios sevillanos. Ofrecen su colaboración al Gobierno. Todo son facilidades en teoría. Sin embargo, en la práctica no regatean obstáculos a las autoridades ni al Jurado mixto, que no están fundado como nos quieren hacer creer. Hasta elaborar unas bases precisas reñir verdadera batalla con los patronos. Después de aprobadas comienzan, como el año último, a recluir su cumplimiento, a sembrar el barullo y a aprovecharse de la miseria del proletariado para salir siempre gananciosos. Para eso se podían haber ahorrado el viaje.

El invento de Pestaña

Tenemos al alcance del comentario el texto íntegro del manifiesto suscripto por Pestaña y un núcleo de sindicalistas, del que anticipamos ayer una referencia telegráfica. Es un documento muy interesante para hacerse cargo del grado de descomposición a que ha llegado la C. N. T. Dias atrás hemos dado cuenta de la separación de diferentes Sindicatos del organismo nacional. En otros varios se ha debatido el mismo problema de la separación en asambleas borrascosísimas, no habiendo llegado a prevalecer el criterio de los que quieren desentenderse de la C. N. T. para emanciparse de la influencia de la F. A. I.

El documento que inspira estas líneas no es otra cosa que una apelación al sindicalismo español para ordenar sus fuerzas frente a la F. A. I. Los firmantes del manifiesto aseguran haber meditado el paso que dan. «Puestos ante una situación, ¿cuál es el medio más práctico de dar solución al problema que plantea una tan honda crisis social y sindical? Sólo dos caminos pueden, podían conducirnos a la solución. El uso era el incorporarnos de lleno a la actuación en el seno de los Sindicatos actualmente constituidos, y desde allí luchar para que fuera un hecho una rectificación de conducta. Y el otro, éste, el que seguimos, o sea el de separarnos, el de hacer por nuestra cuenta la organización.» Está, pues, claro que se trata de una escisión. Los firmantes del citado manifiesto acometen la empresa de «crear por su cuenta una organización». Razonan, naturalmente, las causas que motivan esa decisión: porque la F. A. I. ejerce una dictadura inquisitorial en el seno de los sindicatos, porque no concede valor

a éstos y se confía a la acción del terrorismo ejercida por los grupos, y porque es imposible mantener una administración limpia de las cuotas que suministran los obreros. Estas consideraciones han persuadido a los disidentes de que sólo hay un camino para revalorizar al sindicalismo: «amputación de la gangrena que roe a la organización». Los escisionistas fundan su esperanza de triunfo en «condiciones que, como Sabadell, Maarsa, Valencia e infinidad de comarcas, han iniciado valientemente la reacción salvadora contra una crisis degenerativa, representada por el falsismo. Y más adelante, añaden: «Lo que hacemos no es más que recoger las fuerzas dispersas de una organización sobre la cual se entró a saquear, y que los trabajadores han abandonado porque se ha hecho repelente la atmósfera que en ella se respira. Lo que hacemos no es más que recoger del suelo, adonde ha sido arrojado y pisoteado, el movimiento sindical que hay que reivindicar.» La cosecha de expresiones crudas es mucho más abundante. No nos importa recogerla íntegramente. Nuestro lector puede deducir, por lo copiado, el tono de las acusaciones con que los amigos de Pestaña tratan de abrumar a la F. A. I. La réplica de ella no será, como puede suponerse, nada suave. Mas la polémica sólo servirá para conocer algunos aspectos poco claros de la actividad sindicalista de estos últimos tiempos.

En la anterior intervención del grupo Pestaña, la conclusión era más suave: si no podemos convivir, sepámonos como hermanos, antes de que las pasiones se encuentren. A esa demanda, la F. A. I. respondió con una mueca desdeñosa. Votos eran triunfos, y aplastó a los disidentes. Pero su victoria en los Sindicatos no probaba nada. En los Sindicatos quedaba no más que la constancia de los que habían pertenecido a ellos y ya no pertenecían. Esto se puso de claro con ocasión de la última huelga de cuarenta y ocho horas. Barcelona no la secundó. Fue una movilización inútil de los grupos de acción, impotentes para arrastrar a los obreros al movimiento. Desde el momento en que ese descubrimiento se produce, quedamos a la espera de una nueva salida de los disidentes. Encontramos oportuno recordar las opiniones que poníamos en boca de Angel Pestaña en una de nuestras entrevistas imaginarias. Entre aquellas opiniones y el manifiesto que ahora suscribe no hay más diferencia que la puramente formal. El manifiesto está redactado con crudeza, y nosotros redactamos la entrevista imaginaria con sobriedad. En lo fundamental, la coincidencia no puede ser más absoluta. Una vez más hemos acertado al referirnos al sindicalismo. Se abre para él un nuevo período. Tarde para que sea eficaz. Antes, mucho antes que el propio Pestaña, los trabajadores catalanes apreciaron la situación y abandonaron a su suerte a la C. N. T. Muchos de esos trabajadores se han acogido a la U. G. T. Y es que no habiendo renunciado a sus aspiraciones, desdichados por la F. A. I., necesitaban adherirse a la única Central proletaria que hace de esas aspiraciones, inmediatas y mediatas, una bandera permanente de combate. El manifiesto de Pestaña y sus amigos nos ha recordado el invento de aquel español que, tras muchos esfuerzos, descubrió un modo original de locomoción. Servía para ir de una parte a otra de la capital sin mojarse. «El tranvía», le dijeron sus amigos. «No—replicó—; es distinto, porque no necesita raffles.» «El automóvil», volvieron a retrucarle. Pero no era tampoco el automóvil... porque lo había inventado él y el automóvil ya estaba inventado. Así en el presente caso: Pestaña descubre la U. G. T., pero no es la U. G. T., porque en tal caso no sería suyo el invento.

Por hoy, seamos frívolos

No condenemos del todo la frivolidad; demos también amparo a la bagatela. Tiene su importancia en la vida, su categoría de descanso y respiro. No es posible, en verdad, vivir todo el tiempo bajo el peso de las graves inquietudes: el otro peso leve de las plumas frívolas es renanso y caricia. Bien. Dedicemos un rato a las bellezas europeas, si los parece a ustedes.

El culto a la belleza es una característica de la época actual. El culto a la forma, la consideración de la gracia. Todo eso no es más que alquilar los valores humanos, traerlos a primer término y reclamar para ellos atención. La belleza tiene dos graves atributos: verdad y dignidad. La belleza, por tanto, exalta la especie humana en términos insospechados... Pero esto ya no es bagatela.

Y el caso es que lo frívolo, en cuanto a fondo se comenta, deja también de serlo. Prohemos. Toda esta alegre y simpática algazarra en torno de las «mises» es, en justicia, el homenaje que se les debe. A raíz de la elección de «misa España» hubimos, en nuestra franca seriedad, de reconciliarnos con el festejo, llamémoslo así, porque entre los motivos de selección el Jurado había declarado no atenerse sólo a la expresión física de la belleza. Había hecho, además, hablar a las concursantes; habíales estimulado a emitir un juicio, expresar una preferencia, decir un pensamiento. Esto es, había atendido a que la belleza elegida fuera armónica. ¡Claro! No se trata de elegir modelos de escultura, sino mujeres de carne y hueso. La belleza se integra también del pensamiento, del sentimiento y de la voluntad. Lo completo forma parte de lo perfecto. Por aquellos motivos de selección que pesaron en la decisión del Jurado, allá en su día felicitamos a «misa España». De ella, con aquella expresión de cualidades, vinieron a decirnos: es toda una mujer. La saludamos a conciencia, con la frivolidad necesaria para que el saludo fuera gentil; pero a conciencia, con toda seriedad. Así por «misa España»; más de las otras «mises»

no tenemos por qué pensar cosa distinta. El sentido de la belleza es femenino; o bien, la feminidad, aquí, primera condición de la belleza. Saludemos a todas estas bellas mujeres que Europa nos envía. Es lo más hondo y verdadero que de ellas podemos decir; un minuto de reflexión basta para dar supremacía sobre todos los piporos imaginables a nuestro concepto de las «mises».

De lo que ya no estamos tan seguros es de que el adecuado homenaje a la belleza sea siempre la bullanga, de que la frivolidad sea bullanga, de que la adhesión popular consista en los coros de papanatas. Y además de la bullanga hay quizá otros motivos desentendidos del cuadro. Los toros. Estamos dispuestos a creer en los toros como elemento trágico de una expresión complicada de belleza; pero para estimarlo hay que preparar el espíritu. El infierno es otro elemento de belleza. Ahora bien: hemos concluido más arriba en la armonía, la posible armonía a reunir en la belleza femenina que se elige; la «misa», las «mises», por de contado, se han de mover con una condición: serenidad y elegancia. Para esto hay que encuadrarlas, hay que ponerlas en el tono, o al revés, hay que hacerles el paisaje a la medida. La excursión a Aranjuez, ¡qué gran acierto! Los jardines floridos, el aura amable, el Tajo manso, tan hondo de leyendas, al fondo, y sobre él las «mises». No hay más comentario que la fresa. Eso es un acto en honor de la belleza difícil de mejorar. Pero el toro... Ya lo hemos aceptado como elemento, sí, de tragedia, bella como el infierno. Pero es que la tragedia, sobre todo viva y caliente, produce gestos de mal gusto, repugna. La tragedia es un elemento literario, pictórico, musical, y así cualquiera lo acepta. La tragedia al natural, hay que estar acostumbrado. Las «mises», en tal cuadro contrastan, estriden, desahacan la armonía. He sido un observador agrio que les hemos hecho saber. Les debíamos correspondencia; a su armonía debimos acompañar y acompañar la nuestra. La fiesta es demasiado brava. El toro muerto, el jaco comorado son dos notas agudas y sangrientas sobre el Tajo florido y el Aranjuez frondoso.

Una protesta

«Gobernación.—El ministro expuso las líneas generales del plan de reforma de la guardia civil. El examen de este plan, que será cometido a las Cortes, invirtió la casi totalidad del tiempo que estuvo reunido el Consejo, quedando pendiente para otra reunión la lectura y aprobación del correspondiente proyecto de ley.

La política catalana

«Gobernación.—El ministro expuso las líneas generales del plan de reforma de la guardia civil. El examen de este plan, que será cometido a las Cortes, invirtió la casi totalidad del tiempo que estuvo reunido el Consejo, quedando pendiente para otra reunión la lectura y aprobación del correspondiente proyecto de ley.

La política en Cuenca

«Gobernación.—El ministro expuso las líneas generales del plan de reforma de la guardia civil. El examen de este plan, que será cometido a las Cortes, invirtió la casi totalidad del tiempo que estuvo reunido el Consejo, quedando pendiente para otra reunión la lectura y aprobación del correspondiente proyecto de ley.

Es nombrado vicepresidente de la Diputación un radical

«Gobernación.—El ministro expuso las líneas generales del plan de reforma de la guardia civil. El examen de este plan, que será cometido a las Cortes, invirtió la casi totalidad del tiempo que estuvo reunido el Consejo, quedando pendiente para otra reunión la lectura y aprobación del correspondiente proyecto de ley.

Las faenas de la siega en Valdepeñas

«Gobernación.—El ministro expuso las líneas generales del plan de reforma de la guardia civil. El examen de este plan, que será cometido a las Cortes, invirtió la casi totalidad del tiempo que estuvo reunido el Consejo, quedando pendiente para otra reunión la lectura y aprobación del correspondiente proyecto de ley.

El Jurado mixto del Trabajo rural publica las bases acordadas

«Gobernación.—El ministro expuso las líneas generales del plan de reforma de la guardia civil. El examen de este plan, que será cometido a las Cortes, invirtió la casi totalidad del tiempo que estuvo reunido el Consejo, quedando pendiente para otra reunión la lectura y aprobación del correspondiente proyecto de ley.

La gran pirueta

«Gobernación.—El ministro expuso las líneas generales del plan de reforma de la guardia civil. El examen de este plan, que será cometido a las Cortes, invirtió la casi totalidad del tiempo que estuvo reunido el Consejo, quedando pendiente para otra reunión la lectura y aprobación del correspondiente proyecto de ley.

Los obstruccionistas ya no saben que hacer con la obstrucción

«Gobernación.—El ministro expuso las líneas generales del plan de reforma de la guardia civil. El examen de este plan, que será cometido a las Cortes, invirtió la casi totalidad del tiempo que estuvo reunido el Consejo, quedando pendiente para otra reunión la lectura y aprobación del correspondiente proyecto de ley.

En la sesión del Ayuntamiento se produce un debate político sin trascendencia

«Gobernación.—El ministro expuso las líneas generales del plan de reforma de la guardia civil. El examen de este plan, que será cometido a las Cortes, invirtió la casi totalidad del tiempo que estuvo reunido el Consejo, quedando pendiente para otra reunión la lectura y aprobación del correspondiente proyecto de ley.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno examina el plan de reforma de la guardia civil

La concesión de préstamos a los agricultores del Protectorado en Marruecos

Ayer se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión empezó a las once y media de la mañana y terminó a las dos y veinte de la tarde. El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas a la entrada que había pedido una amplia información acerca de los sucesos ocurridos en el pueblo de Zarza de Granadilla (Cáceres).

«Gobernación.—El ministro expuso las líneas generales del plan de reforma de la guardia civil. El examen de este plan, que será cometido a las Cortes, invirtió la casi totalidad del tiempo que estuvo reunido el Consejo, quedando pendiente para otra reunión la lectura y aprobación del correspondiente proyecto de ley.

Una protesta

El juez de Calatayud es objeto de la persecución de las derechas

CALATAYUD, 26.—Ante la persecución de las derechas contra el juez de instrucción de esta por su actuación francamente liberal, se celebró una reunión de elementos izquierdistas. Acordaron los Comités de Acción republicana, socialista, radical socialista y las minorías de estos partidos solicitar del ministro de Justicia el nombramiento de un inspector de Tribunales que revise la conducta de dicho juez.

Se acordó también recabar el apoyo de los diputados de izquierda de la provincia y se cursaron energicos telegramas de protesta al ministro de Justicia y gobernador civil de Zaragoza. La opinión liberal espera se haga justicia.—(Febus.)

La política en Cuenca

Es nombrado vicepresidente de la Diputación un radical

CUENCA, 26.—Después de conocer la designación para presidente de la Diputación del agrario don Ramón Domínguez, noticia que ya dábamos ayer, se ha conocido el nombre del vicepresidente, que ha resultado ser don Manuel Risueño García, de filiación radical. Esto ha hecho crecer considerablemente el descontento que ya produjo entre los partidarios de la izquierda el resultado de la elección del señor Domínguez.—(Febus.)

Las faenas de la siega en Valdepeñas

VALDEPEÑAS, 26.—Han quedado fijadas las bases para la jornada de la siega por el Jurado mixto del Trabajo rural, bases que comprende los partidos judiciales de Manzanares, Valdepeñas, Infantes, Alcazar de San Juan y Damiel. Se establece que la jornada de trabajo sea de ocho horas, prolongándose horas extraordinarias siempre que tenga ocupación la totalidad de los obreros, siendo el jornal de nueve pesetas para los segadores y segadoras, y seis pesetas setenta y cinco céntimos para los aprendices que tengan de catorce a dieciséis años. Los braceros que se hallen en servicio de segadores percibirán el mismo jornal segando como arrancando leguminosas. Las mujeres en esta faena cobrarán cuatro pesetas cincuenta céntimos. Cada segador podrá llevar consigo una caballería, pudiendo ésta comer del rastrojo, y los aprendices podrán emplearse solamente en la proporción de uno por cada seis segadores. Para el traslado del segador al tajo se le abonarán diez minutos por kilómetro. Interin haya parados, no podrán segar obreros que paguen más de cincuenta pesetas de contribución, ni tampoco emplearse máquinas segadoras. El salario para los que manejen las máquinas trilladoras queda de la competencia del Jurado mixto.

La gran pirueta

Los obstruccionistas ya no saben que hacer con la obstrucción y la han tirado al suelo. Y dicen, ¡tan congruentes!, que ahora es cuando empieza a dar su resultado. Con cualquier cosa se da por satisfecho don Melquíades, que era, según dicen, el ama sosa de la obstrucción. Don Alejandro sigue impertérrito diciendo cosas de esas que tanto crédito le dan a su perspicacia, así tal que: «En política, como en ingeniería, cuando se encuentra una montaña, o se hace un agujero o se le da la vuelta.» Y el señor Algors, letrouxista honorario, que estaba en la conversación y que, como bisono en la política y acaso en su hermenéutica, no sabe bien cómo se le dan vueltas a las montañas ni a los agujeros, interrumpió: «Yo soy partidario del agujero.» Lo mismo que el ratón. Maura resumió la situación tan expedito como suele: «Esto está acabado.» Y ahora sí dijo la verdad. Conque, a otra cosa.

En la sesión del Ayuntamiento se produce un debate político sin trascendencia

BARCELONA, 26.—La sesión municipal de hoy había despertado cierta expectativa en virtud de los recientes acuerdos de la Federación comarcal de la «Esquerra» relacionados con el Ayuntamiento. Se aseguraban grandes acontecimientos políticos; pero no ha ocurrido nada de particular.

Como se anunciaba, han asistido a la sesión los señores Companys, Casanovas, Lluhi, Aragay y otros que, siendo concejales, habían dejado de asistir a las sesiones consistoriales por haber sido elegidos para otros cargos. Al parecer, seguirán asistiendo a las sucesivas sesiones y participarán activamente en la vida municipal de Barcelona.

El jefe de la minoría de la «Esquerra», señor Vilalta, ha pronunciado un discurso fijando la posición de su partido en el Ayuntamiento. Ha encarecido la dificultad en que se encuentra para gobernar por no contar con la suficiente mayoría. Ha negado rotundamente que hayan tenido concejatos clandestinos con la minoría radical. Después de anunciar que se opondrá con toda energía a un nuevo ingreso de personal y a todos aquellos asuntos vulgarmente conocidos por «testamento municipal», como concesión de monopolios, etc., ha puesto los cargos

Los radicales socialistas

Una desautorización

El presidente de la Agrupación radical socialista de Fuenlabrada, en carta abierta, nos hace las siguientes manifestaciones: 1.ª Que desautoriza aquella Agrupación al supuesto delegado señor Vetas, por no haber sido autorizado el mencionado señor por la asamblea para ostentar tal representación. 2.ª Que le desautoriza asimismo por ser injustos los ataques dirigidos a la diputada por la provincia doña Victoria Kent; y 3.ª Que desea aquella Agrupación testimoniar su adhesión y simpatía a la diputada doña Victoria Kent, a la que invitan a un acto con este fin.

Mañana, en Salamanca

Un Congreso provincial agrario

SALAMANCA, 26.—El domingo próximo se celebrará un Congreso provincial agrario, convocado por el Sindicato de Trabajadores de la Tierra. El acto se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo y tendrá carácter extraordinario. En este comicio, en el que intervendrán también las Federaciones Provincial y Local, se tratará de la huelga general anunciada para el 5 del próximo junio y se decidirá la actuación a seguir con respecto a este conflicto.

En Chamartín de la Rosa

Mañana se inaugurará la Biblioteca Popular

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno examina el plan de reforma de la guardia civil

La concesión de préstamos a los agricultores del Protectorado en Marruecos

Ayer se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión empezó a las once y media de la mañana y terminó a las dos y veinte de la tarde. El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas a la entrada que había pedido una amplia información acerca de los sucesos ocurridos en el pueblo de Zarza de Granadilla (Cáceres).

«Gobernación.—El ministro expuso las líneas generales del plan de reforma de la guardia civil. El examen de este plan, que será cometido a las Cortes, invirtió la casi totalidad del tiempo que estuvo reunido el Consejo, quedando pendiente para otra reunión la lectura y aprobación del correspondiente proyecto de ley.

Una protesta

El juez de Calatayud es objeto de la persecución de las derechas

CALATAYUD, 26.—Ante la persecución de las derechas contra el juez de instrucción de esta por su actuación francamente liberal, se celebró una reunión de elementos izquierdistas. Acordaron los Comités de Acción republicana, socialista, radical socialista y las minorías de estos partidos solicitar del ministro de Justicia el nombramiento de un inspector de Tribunales que revise la conducta de dicho juez.

Se acordó también recabar el apoyo de los diputados de izquierda de la provincia y se cursaron energicos telegramas de protesta al ministro de Justicia y gobernador civil de Zaragoza. La opinión liberal espera se haga justicia.—(Febus.)

La política catalana

El viaje del señor Maciá a Madrid y la cuestión del Ayuntamiento

BARCELONA, 26.—Este mediodía, según anunciamos en nuestras anteriores conferencias, se reunieron en la Generalidad con el señor Maciá los señores Companys, Agudé, Cassol, Dencás, Casanovas y Vilalta. A las tres de la tarde salió de la reunión el señor Companys, que no quiso hacer ninguna manifestación a los periodistas. Estos pudieron observar que el señor Companys salía malhumorado de la reunión.

Las faenas de la siega en Valdepeñas

VALDEPEÑAS, 26.—Han quedado fijadas las bases para la jornada de la siega por el Jurado mixto del Trabajo rural, bases que comprende los partidos judiciales de Manzanares, Valdepeñas, Infantes, Alcazar de San Juan y Damiel. Se establece que la jornada de trabajo sea de ocho horas, prolongándose horas extraordinarias siempre que tenga ocupación la totalidad de los obreros, siendo el jornal de nueve pesetas para los segadores y segadoras, y seis pesetas setenta y cinco céntimos para los aprendices que tengan de catorce a dieciséis años. Los braceros que se hallen en servicio de segadores percibirán el mismo jornal segando como arrancando leguminosas. Las mujeres en esta faena cobrarán cuatro pesetas cincuenta céntimos. Cada segador podrá llevar consigo una caballería, pudiendo ésta comer del rastrojo, y los aprendices podrán emplearse solamente en la proporción de uno por cada seis segadores. Para el traslado del segador al tajo se le abonarán diez minutos por kilómetro. Interin haya parados, no podrán segar obreros que paguen más de cincuenta pesetas de contribución, ni tampoco emplearse máquinas segadoras. El salario para los que manejen las máquinas trilladoras queda de la competencia del Jurado mixto.

La gran pirueta

Los obstruccionistas ya no saben que hacer con la obstrucción y la han tirado al suelo. Y dicen, ¡tan congruentes!, que ahora es cuando empieza a dar su resultado. Con cualquier cosa se da por satisfecho don Melquíades, que era, según dicen, el ama sosa de la obstrucción. Don Alejandro sigue impertérrito diciendo cosas de esas que tanto crédito le dan a su perspicacia, así tal que: «En política, como en ingeniería, cuando se encuentra una montaña, o se hace un agujero o se le da la vuelta.» Y el señor Algors, letrouxista honorario, que estaba en la conversación y que, como bisono en la política y acaso en su hermenéutica, no sabe bien cómo se le dan vueltas a las montañas ni a los agujeros, interrumpió: «Yo soy partidario del agujero.» Lo mismo que el ratón. Maura resumió la situación tan expedito como suele: «Esto está acabado.» Y ahora sí dijo la verdad. Conque, a otra cosa.

En la sesión del Ayuntamiento se produce un debate político sin trascendencia

BARCELONA, 26.—La sesión municipal de hoy había despertado cierta expectativa en virtud de los recientes acuerdos de la Federación comarcal de la «Esquerra» relacionados con el Ayuntamiento. Se aseguraban grandes acontecimientos políticos; pero no ha ocurrido nada de particular.

Los radicales socialistas

Una desautorización

El presidente de la Agrupación radical socialista de Fuenlabrada, en carta abierta, nos hace las siguientes manifestaciones: 1.ª Que desautoriza aquella Agrupación al supuesto delegado señor Vetas, por no haber sido autorizado el mencionado señor por la asamblea para ostentar tal representación. 2.ª Que le desautoriza asimismo por ser injustos los ataques dirigidos a la diputada por la provincia doña Victoria Kent; y 3.ª Que desea aquella Agrupación testimoniar su adhesión y simpatía a la diputada doña Victoria Kent, a la que invitan a un acto con este fin.

Mañana, en Salamanca

Un Congreso provincial agrario

SALAMANCA, 26.—El domingo próximo se celebrará un Congreso provincial agrario, convocado por el Sindicato de Trabajadores de la Tierra. El acto se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo y tendrá carácter extraordinario. En este comicio, en el que intervendrán también las Federaciones Provincial y Local, se tratará de la huelga general anunciada para el 5 del próximo junio y se decidirá la actuación a seguir con respecto a este conflicto.

En Chamartín de la Rosa

Mañana se inaugurará la Biblioteca Popular

CHAMARTÍN DE LA ROSA, 26.—El próximo domingo, a las doce de la mañana, se celebrará la inauguración de la Biblioteca Municipal Popular, instalada por el Ayuntamiento en la avenida de la Libertad, número 33. Asistirán a la ceremonia el ilustre publicista don Antonio Zozaya en calidad de presidente de la Junta nacional de Bibliotecas, y el secretario general de la misma. También han sido invitadas las entidades políticas y culturales de Chamartín de la Rosa. La Biblioteca quedará abierta al público desde el próximo lunes, y las horas de lectura serán: días laborales, de seis de la tarde a diez de la noche; domingos y días festivos, de diez de la mañana a una de la tarde.—(Febus.)

FACETAS DE PARÍS

«Veritas odium parit»

Cuando aparecen estas líneas, en el Palacio de Justicia habrá dado comienzo la vista de un proceso extraordinariamente interesante. Adrede no escribimos sensacional, porque el adjetivo ha ido perdiendo vigor a fuerza de usarlo impropriadamente. Sobre todo, después del incoado por los escándalos de la Aeropostal, ¿qué sensacionalismo puede producirse a estas alturas? Ninguno. En cambio, este proceso a que aludimos puede significar un alto en la carrera triunfal del señor Chiappe. Y un alto, una parada en tales condiciones, se traduciría inmediatamente para él en un descenso vertiginoso hacia el abismo. ¿De qué se trata?

Del proceso que se sigue al señor Benoist, y cuya aparición en estrados se ha ido aplazando repetidas veces a requerimientos y por la influencia del señor Chiappe. Benoist era el jefe de la policía judicial de Francia, y, como tal, subordinado inmediato y directo del señor Chiappe. Cuando hace meses los Tribunales declararon en quiebra al aventurero Oustric—negociante, banquero, caballero de industria, una especie de March francés, pero con la desgracia de no haber hallado en el Parlamento de acá un grupo obstruccionista tan desinteresado como el español—, y se presentó la posibilidad de revisar su contabilidad, se hallaron, entre otros documentos, unos bonos ya cobrados cuyo beneficiario se ocultaba bajo las iniciales «B. P. J.» Esto es: «Benoist, Policía Judicial.»

El «alter ego» del señor Chiappe confesó a su tiempo que esos bonos habían sido cobrados por él; pero como pago de intereses que le adeudaba el Banco Oustric, con el cual se hallaba en relaciones bursátiles comerciales y perfectamente légitimas. Contra sus alegatos, insostenibles en varios puntos, surgió la verdad desnuda y cruel... para el delincuente: Benoist había cobrado aquellos miles de francos como honorarios por los graves servicios prestados al banquero. ¿Qué clase de servicios prestó Benoist a Oustric? Las personas que habían comprado acciones de los múltiples negocios emprendidos o administrados por el banquero empezaron a sospechar que habían sido víctimas de una estafa formidable. Estos rumores fueron creciendo en extensión e intensidad al saberse que Oustric comenzaba a no pagar a tiempo, y que descendía la cotización de sus valores y que los restantes Bancos no aceptaban como garantía el papel a que Oustric había dado su aval.

Entonces empezaron a llover las denuncias escritas al procurador de la República. Y como éste no puede trasladarlas a los jueces sin que previamente, por la policía judicial, se hagan las averiguaciones indispensables, por si acaso se tratara de una venganza o de un chantaje, véase cómo el entonces jefe de la policía judicial se hallaba al corriente de las denuncias presentadas contra Oustric. En lugar de hacer una investigación en los libros de éste, en vez de hacer un arqueo en sus cajas, para responder al requerimiento del procurador de la República, prevenía en cada caso al banquero de los malos vientos que soplaban contra él, a fin de que preparase con tiempo su defensa o su huida... Ahí queda expuesto, «grosso modo», lo esencial de este proceso. Pero la cosa parece complicarse, porque Benoist, si las noticias que hemos oído se confirman, está dispuesto a no ocultar más todo lo que sabe sobre el particular, caiga quien caiga. Se insiste en que amenaza con decirlo todo, lo cual significa, según los enterados, que se ratificará ante los jueces de haber cobrado dinero de Oustric, sí; pero para unirlo a los fondos secretos de la Prefectura de Policía, de acuerdo con los precedentes de la casa...

Esperemos a conocer las revelaciones de Benoist y de sus abogados y acusadores. Por hoy, hagamos solamente una breve reflexión: si durante la actuación de Benoist al frente de la policía judicial a alguien se le hubiera ocurrido acusarle de inmoral y de corrompido, aun poseyendo pruebas irrefutables, tendió por seguro que quien, como él, supo fabricar toda clase de pruebas falsas y seudocientíficas para deshonrar al inocente Almazán, el sañudo martirizado en el gabinete de «confesiones espontáneas», habría fabricado también un documento falso, pero con apariencias de auténtico. Claro que llega un momento en la vida de estos sujetos en que la verdad resplandece, por hábiles que sean y por muy influyentes que parezcan sus protectores...

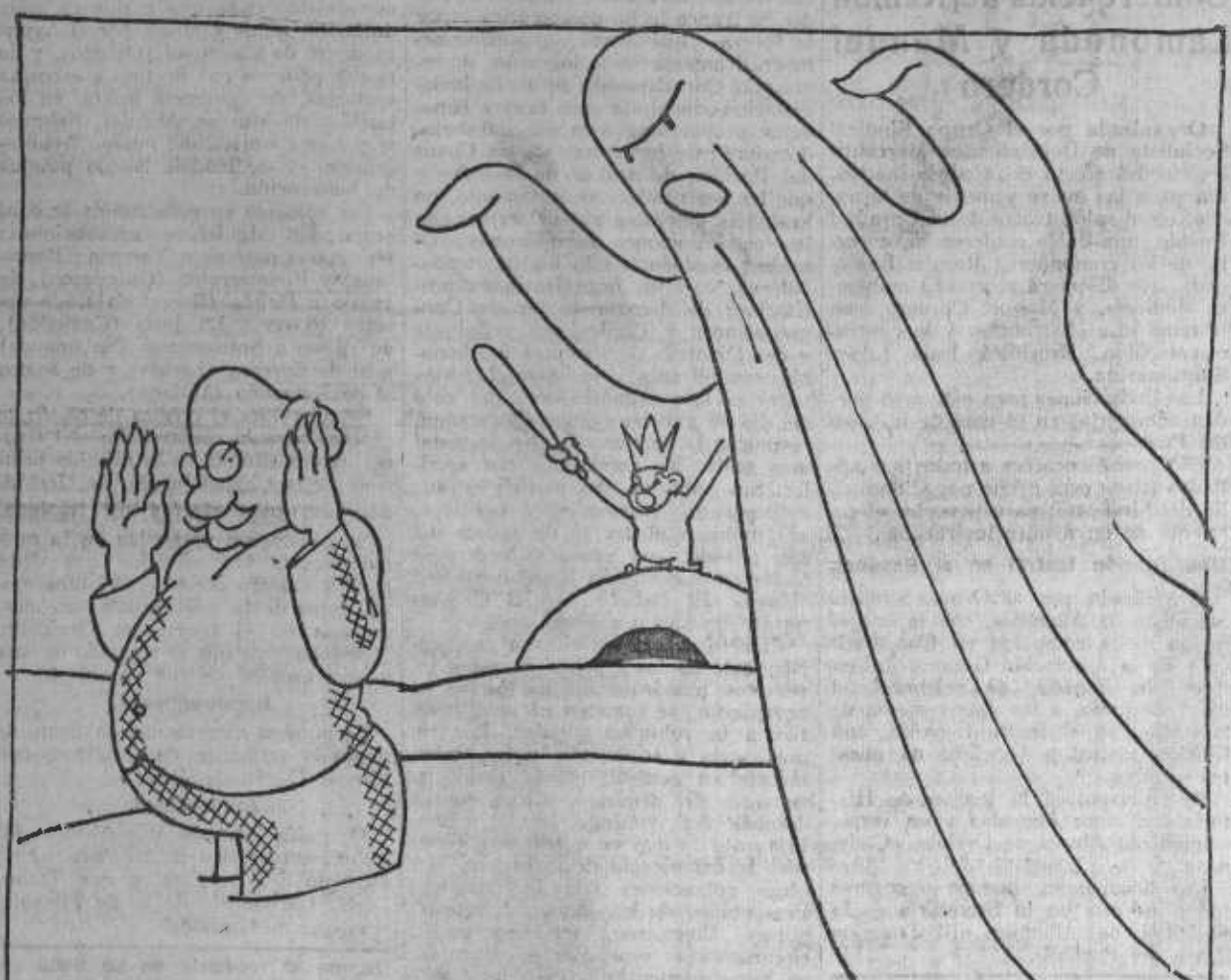
Cooperadores españoles a Francia y cooperadores franceses a España

Con el fin de asistir al Congreso de la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo de Francia, han salido para Biarritz el presidente de la Federación española, Juan Ventosa Roig; el secretario, Regino González; y el vicesecretario, Eladio Freire.

Dichos camaradas acompañarán, además, a un grupo numerosísimo—hasta el momento, hay 80 inactivos—de cooperativistas franceses, que harán una excursión por el norte de España, teniendo el propósito un buen número de estos excursionistas de seguir hasta Madrid.

Buen viaje y muchos éxitos deseamos a los cooperativistas españoles, así como a los franceses, y que el paso de estos últimos por España les sea grato.

EL FANTASMA DE LA CRISIS. — ¡Protesto! ¿Y los dos meses que hace que estoy sin descansar por tu culpa?



IDEA EN MARCHA

Una rotativa para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 139.501,02 pesetas. Valladolid.—Suscripción abierta por el Grupo Sindical Ferroviario de G. Tubilla, 1,50; A. Baeza, 1,50; F. Santos, 1,50; M. Díez, 0,50; A. Carrero, 0,50; F. Hernández, 0,50; Pérez, 1; E. Moyano, 0,25; G. Gallegos, 1; A. Beain, 1; F. García, 0,50; J. Asensi, 0,50; F. Laxón, 0,50; L. Lasheras, 0,50; G. Palomares, 0,50; A. Delgado, 0,50; Extremiana, 0,50; B. González, 1; F. García, 0,50; F. Jiménez, 0,25; M. Rodríguez, 0,50; S. García, 1; E. Pérez, 0,25; F. López, 1; F. Cenozano, 1; F. Cenozano, 1; F. Díez, 0,50; M. Velázquez, 1; R. Ibáñez, 0,50; B. Polo, 0,50; M. Soba, 0,50; L. Agüera, 5; P. Husillos, 0,25; F. Álvarez, 0,50; B. Pérez, 0,25; V. Ladero, 0,25; M. Ojeda, 0,50; L. de Frutos, 0,25; C. Mejía, 0,25; V. Salvador, 1; J. Díez, 0,50; J. Perera, 2; M. Núñez, 1; A. Erce, 0,50; E. Burón, 0,50; M. Burón, 0,50; P. Blanco, 0,50; M. Alonso, 0,50; A. Sacho, 0,50; J. Pérez, 1; C. González, 1; D. San José, 0,50; R. Lahuerta, 0,50; M. Santos, 0,50; M. González, 5; A. García, 1; E. Mata, 0,50; M. Tabares, 0,75; J. Llanos, 1; J. López, 1; R. Sarasa, 1; C. de la Pinta, 0,50; V. González, 1; E. Cernuda, 0,50; P. Gómez, 0,50; F. Fernández, 0,50; V. Tovar, 0,50; M. Muñoz, 0,25; B. González, 0,25; A. Sarasa, 0,50; C. Melero, 2; M. Sanjuán, 2; M. Paralo, 0,50; M. Seijo, 1,50; H. Villalán, 0,50; M. Pérez, 0,50; A. Rodríguez, 0,50; M. Jiménez, 0,50; A. simpázar, 0,25; 0,50; P. Alvarco, 1; F. Sacho, 0,25; E. Pérez, 0,50; M. Villar, 1; J. Pérez, 1; J. Congé, 1; J. Gavella, 1; J. García, 1; E. Herrera, 1; J. Álvarez, 0,50; F. del Val, 0,50; F. Cobos, 1; J. Márquez, 1; A. Zava, 0,50; M. Palmero, 0,50; M. Pérez, 0,50; M. Fernández, 0,50; L. Hernández, 0,50; L. de Bustos, 0,50; S. Herrera, 2; A. Razquin, 0,50; R. Borondo, 0,50; C. González, 1; A. Manzano, 0,50; E. Haro, 2; A. Armenteros, 5; F. Zamora, 0,50; F. Pérez, 0,25; J. Delgado, 0,50; A. Madrazo, 0,50; R. Parént, 0,50; W. Sarasa, 1; M. Rios, 2; J. Maso, 1; L. Álvarez, 1; J. García, 1; A. Sampedro, 1; M. Mateo, 1; F. Expósito, 1; H. Valseca, 0,50; F. Rodríguez, 0,50; H. Orduña, 0,50; P. Doncel, 2; M. Carrasral, 1; P. Escalante, 0,50; B. Mateos, 0,50; J. García, 0,50; V. Pascual, 0,50; T. Rico, 0,50; A. García, 2; F. Vaquero, 2; V. Canal, 1; E. Hernández, 1; J. del Tío, 2; F. Martín, 1; J. Fernández, 0,50; E. González, 2; N. Pérez, 1; E. Manzano, 2; D. Lorenzo, 0,50; F. Esteban, 0,25; V. Rodríguez, 0,50; P. González, 0,50; M. López, 0,25; F. Mingué, 1; M. del Barrio, 1; A. Serrano, 1; G. Sánchez, 0,50; E. Valdés, 1; T. González, 0,50; R. Ruiz, 2; J. Frutos, 1; B. Rodríguez, 1; J. García, 0,50; J. Sánchez, 0,50; G. Lamas, 0,50; J. Pineda, 1; L. Prieto, 0,50; F. Barrios, 0,50; B. González, 0,50; M. Fernández, 0,50; N. Velasco, 1; R. Cuerdo, 0,50; A. Larranaga, 0,50; M. Pérez, 4; F. Larranaga, 0,50; P. Fernández, 1; H. García, 3; C. Díez, 1; A. Hernández, 2; C. Allizabal, 1; G. García, 1; A. Guerrero, 0,50; H. Rodríguez, 0,50; F. Martín, 0,50; C. Alonso, 0,50; Un donante, 0,50; S. Martín, 0,50; J. Daza, 5; C. Miguel, 3; J. Gutiérrez, 1; M. Domingo, 2; J. García, 2; A. Martín, 2; A. Tomillo, 1; C. Aguado, 0,25; P. Domínguez, 0,25; M. Domínguez, 0,20; P. Domínguez, 0,25; M. Domínguez, 0,25; A. Domínguez, 0,25; C. Domínguez, 0,25; J. Martínez, 0,25; C. Vaqueriza, 1; I. Cortijo, 2; M. Moya, 1; N. Nieto, 1; M. Vega, 1; R. Prieto, 1; B. Prieto, 1; L. Prieto, 0,25; L. Prieto, 0,25; S. Prieto, 0,25; I. Prieto, 0,25; E. Prieto, 0,25; A. Prieto, 0,25; C. Silares, 1; M. de Frutos, 0,50; E. Esteban, 0,50; E. Díaz, 2; P. Delgado, 1; S. Martín, 1; L. Nogué, 1; C. López, 2; A. Belda, 1; L. Valtzer, 1; L. Bernal, 1; B. Ri, 1; S. San José, 0,25; C. Ezama, 0,50; T. Lera, 0,25; H. San José, 0,50; E. Vázquez, 0,50; F. Abad, 0,25; G. Deza, 0,25; T. F. Abad, 0,25; M. Alonso, 0,30; A. Llanes, 0,25; E. Gómez, 0,50; H. Agudo, 3; J. Congé, 1; F. Maeso, 0,50; A. Pedrosa, 0,50; N. Rodríguez, 0,50; P. García, 0,50; A. Molpeceres, 0,50; M. Vallejo, 1; S. Agudo, 0,50; A. Agudo, 0,50; H. Agudo, 0,50; A. Parrilla, 0,50; N. González, 0,50; E. Moyano, 0,25; S. Román, 0,50; F. Bravo, 0,50; J. García, 0,50; E. Vallejo, 2; T. Salgado, 3; M. Gutiérrez, 0,50; A. Sánchez, 0,50; D. Martín, 0,50; R. Yuguero, 0,25; B. Sanjurjo, 0,50; M. Montoya, 0,25; L. Martín, 0,25; L. Antón, 0,25; V. Martín, 0,25; T. San José, 2; F. Bárcena, 1; D. de la Caba, 1; S. de Bran, 2; L. Cuenca, 0,50; M. Salas, 1; J. Fernández, 0,25; N. Díez, 0,25; L. Garrido, 0,25; M. Aguado, 0,50; J. Rabadán, 0,50; S. Escudero, 0,55; B. San José, 0,25; L. Martín, 1; J. García, 2; E. Salas, 1; S. Herrero, 0,50; T. Amusco, 1; O. Plaza, 1; C. A. Maeso de Castro, 0,50; L. Ortega, 1; M. Minguéla, 1; J. de Miguel, 0,50; V. Rodríguez, 1; M. Martín, 0,50; A. Iglesias, 0,25; J. Llanza, 2; L. García, 0,50; A. Pérez, 0,50; A. Vaqueriza, 0,50; E. Merino, 1; J. Valbuena, 2; C. Martín, 2; N. Preciados, 3; S. Plaza, 0,50; J. Duque, 0,25; M. Sánchez, 1; I. Encinas, 1,50; V. Valseca, 0,50; F. Martín, 5; M. Benito, 5; A. Costilla, 1; B. González, 1; B. Segovia, 1; M. Peña, 1; C. Martín, 1; P. Loysole, 1; L. Cilleruelo, 0,50; G. Carnicero, 0,25; J. Martín, 0,30; A. Estifanía, 0,25; F. García, 0,50; J. Lago, 0,75; J. Bailón, 1; A. Cordero, 0,50; N. Lebrero, 0,50; M. Martín, 0,60; J. Cascajo, 0,50; D. de la Fuente, 0,50; E. Sanz, 0,50; A. Gutiérrez, 0,50; T. Martín, 1; G. García, 1; A. Escudero, 0,50; F. González, 0,50; L. Román, 0,50; J. Bobadilla, 0,50; M. Cortezón, 1; E. Escobedo, 1; C. Vázquez, 1,50; J. González, 1; C. Vázquez, 0,50; D. Sanz, 4; E. Mata, 0,50; B. Zarza, 1; P. Martín, 1; A. Macías, 0,50; B. de Bustos, 0,50; M. San José, 0,50; V. Díaz, 0,50; V. Zayas, 1; B. Hernández, 0,50; J. Bautista, 1; T. Sebal, 0,50; M. Sánchez, 0,50; M. Lorenzo, 1; S. González, 0,50; J. Rodríguez, 0,50; B. Riol, 0,50; F. Iscar, 0,50; A. San José, 0,50; M. Soto, 0,50; L. Fernández, 1; A. Sánchez, 1; E. Rodríguez, 2; J. Calderín, 1; E. Blanco, 2; C. Carranza, 2; P. Fernández, 2; A. del Arroyo, 1; E. Poncela, 1; M. García, 0,50; J. Palmero, 2; M. Escudero, 1; C. Sánchez, 2; J. Domínguez, 2; M. López, 2; P. Pérez, 2; V. Cabero, 1; L. Rodríguez, 1; M. Domínguez, 1; N. Álvarez, 1; M. Velez, 1; R. Blanco, 1; M. de Pedro, 2; M. Miranda, 1; M. Herrera, 1; M. Aránz, 1; C. Vega, 1; G. Rodríguez, 2; C. Renedo, 1; R. Mingué, 0,50;

UNA PROVOCACIÓN

Los patronos agrícolas celebrarán un acto para protestar por el anuncio de huelga. SALAMANCA, 26.—La Unión de Agricultores Salmantinos, entidad dirigida por el diputado a Cortes conservador don Tomás Marcos Escobar, anuncia para mañana un acto de protesta contra la anunciada huelga general de campesinos de la provincia para el día 5 de junio. Las Federaciones Obreras Local y Provincial publican un manifiesto en el que dicen que, apenas anunciada la huelga por los Sindicatos de Trabajadores de la tierra, sin tener en cuenta la justicia de las peticiones formuladas por los compañeros campesinos, la Unión de Agricultores, por una parte, y el Bloque Agrario por otra, que cometieron la crueldad de no dar un jornal durante el pasado invierno a los obreros organizados, se lanzan a celebrar un acto para reanudar una campaña contra las peticiones que constan en los oficios de huelga. Para ello, la Unión de Agricultores celebrará mañana un mitin en el salón Estambul. No les basta stidar por hambre al trabajador del campo; necesitan verlo humillado y vencido, haciendo pa-

VIDA MUNICIPAL

El Ayuntamiento mantiene sus resoluciones en el problema de la venta ambulante. La ineducación de los consejales obier educados. El camarada Cordero dice que el fondo de la cuestión hay una lucha de pequeños intereses y un poco de ofuscación. Cree que se podrá resolver. Ofrece la confianza de la minoría socialista al alcalde, para que éste busque la solución. Todos saben que en el Ayuntamiento los consejales que peor educación tienen son los socialistas. Se han cansado de decirlo los monárquicos siempre. Estamos mal educados, lo confesamos. Pero ayer, como casi siempre, el grupo de los obier educados dió pruebas fehacientes de ineducación. En el curso de esta discusión, el señor Rodríguez se levantó a decir que la reunión celebrada por los tenientes de alcalde hace días es un pastelo. El alcalde sale al paso de esta grosería. El tozudo de la hilaridad interrumpe: Es que estos socialistas son muy malos. Saborit: No le tolero a su señoría más tonterías, señor García Moro. Henche: García Moro no puede hablar porque conocemos su moralidad política. (Se arma un ligero escándalo.) Cordero protesta contra la forma de hablar de Rodríguez, que cree es muy poco correcta. El Ayuntamiento mantendrá sus resoluciones. El alcalde sigue dando cuenta del estado del conflicto. Dice que los vendedores ambulantes se han reunido y han editado un manifiesto que representa toda una oposición a la política municipal de abastos. Cree que tales elementos han interpretado mal la posición del Ayuntamiento, que no es de persecución, puesto que sólo se trata de un traslado obfogado. Todos los jefes de minorías se expresan en el sentido de conceder un voto de confianza al alcalde. Este interpreta el voto en el sentido de mantener lo resuelto en principio, es decir, trasladar los puestos de la calle de Torrijos a la del general Polveria. El problema del pan. A ruego de un concejal, el alcalde da cuenta del estado de las negociaciones con el ministro de Agricultura respecto a la derogación de una disposición de dicho ministerio sobre el peso del pan. Manifiesta que ha visitado al señor Domingo por la mañana y le ha dado un ejemplar de las estadísticas que el Municipio va formando a diario sobre el repeso del pan. Añade que el ministro le manifestó su deseo de resolver la cuestión urgente y definitivamente, y para ello el jueves de la semana próxima recibirá al alcalde y a los consejales de Madrid. No lo hace antes por tener que ausentarse a París. El señor Arauz no está muy conforme con que la cuestión se haya tramitado lentamente. Dice que si cuando se celebre la próxima sesión no se ha resuelto, propondrá a los consejales abandonar el salón en señal de protesta contra las desatenciones del ministro de Agricultura. El alcalde manifiesta que, sin duda, se llegará a una solución definitiva el jueves. Los afanos caciquiles de un romanonista. El señor De Miguel, romanonista, que gusta de caciquear en el distrito de Chamberí, ruega que se pavimenten varias calles de tal distrito, entre ellas la del Marqués de Leob. La pequeña jargueta caciquil queda deshecha. Porque nuestro camarada Carrillo pide la palabra para decirle a don Fulgencio que si antes de hacer ese ruego hubiera hablado con él, se habría enterado de que el delegado de Vías y Obras le ha hecho la promesa formal de pavimentar dichas calles. El camarada Alvarez Herrero denuncia que en el Cementerio entran autobuses, que causan grandes daños en los caminos, y además estancamientos en la circulación. Denuncia asimismo el caso de una señora enterrada en una Sacramental, a la cual señora el cura no quería dar tierra por negarse los familiares a que bendijera la caja. Muñío dice que hay un estudio en la Dirección de Vías y Obras con cuya realización podrían entrar los carruajes en el Cementerio y evolucionar sin paralizar la circulación. Para ese proyecto ya hay presupuesto, y lo que cabe es traerlo a sesión. Pide además que se den órdenes para que desaparezcan las iluminaciones de mercurio, consideradas perjudiciales para la vista, y que hay en algunos establecimientos. A las dos y diez, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. El concierto de la Banda. Programa del concierto que celebrará la Banda municipal mañana, domingo, en el Retiro, a las once y media de la mañana: «Roma», tercera suite (obra póstuma), G. Bizet; 1. Andante tranquilo. 2. Allegro vivace. 3. Andante molto. 4. Allegro vivacissimo (Carnaval). Intermedio de «La leyenda del beso», Soutullo y Vert. «Las travasuras de Tú Eulenspiegel» (poema sinfónico en forma de rondó) R. Strauss. Fantasía de «El rey que robó», R. Chapí. Se ha puesto a la venta el libro Don Quijote socialista cuyo autor es el compañero Manuel Jiménez García de la Serrana diputado socialista. Con un prólogo de DON JOSE PAREJA YEBENES y una carta de DON FEDERICO CASTILLO ESTREMERERA Precio del volumen: 2,50 pesetas. De venta en las principales librerías y en la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, remitiendo su importe por giro postal.

EL SOCIALISTA

Por lo que dice el precedente telegrama, hoy se pretende llevar a cabo en Salamanca un acto de provocación por parte de las huestes reaccionarias. Pocas palabras para que el lector se dé idea de lo que se trata: los patronos agrícolas, responsables, con el gobernador, de que el próximo día 5 se declare la huelga general en toda la provincia, celebrarán en la mañana de hoy un acto de protesta contra esa huelga. Nada diríamos, nada tendríamos que objetar si la protesta se limitara a cabo por elementos que no jugaran carta alguna en ese problema. No la justificáramos; pero nada diríamos de ella si surgiera en esas circunstancias. Pero se ofrece la paradoja—capas de encerrar los ánimos de los hombres más reflexivos y ponderados—de que la organización proletaria tiene en su seno a parte de los patronos que se niegan a aboiar los jornales a los obreros, por cuyo motivo van a la huelga. La otra parte está compuesta por el Bloque Agrario, que, al hacer, ¿se quiere prueba de mayor cinismo? desfachates? Acusa el hecho que se pretende hoy consumarse en

CONFERENCIAS DE RAMÓN LAMONEDA Y MANUEL CORDERO

Organizada por el Grupo Sindical Socialista de Dependientes Mercantiles, tendrá efecto el próximo martes, día 30, a las nueve y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, una doble conferencia, a cargo de los compañeros Ramón Lamoneday y Manuel Cordero, con el tema «La obstrucción y la contrarrevolución». Presidirá Luis López Santamarina. Las invitaciones para este acto pueden adquirirlas en el café de la Casa del Pueblo. El Comité encarece a todos sus afiliados pasen esta noche por el domicilio de don Manuel Cordero, en el domicilio del Sindicato, para ponerles al corriente de un asunto interesante. Una función teatral en el Español. Organizada por el Grupo Sindical Socialista de Albañiles, con la cooperación de la compañía en Cooperación y de la Asociación General de Actores de España, se celebrará el día 1 de junio, a las diez y media de la noche, en el teatro Español, una función teatral a beneficio de nuestra rotativa. Se representará la lección de Historia, en cinco jornadas y en verso, original de Alvaro de Orriols, «Cadenas». Las localidades pueden recogerse todos los días en la Secretaría de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» (Casa del Pueblo). OBRAS DE ZUSAZAGOITIA «Rusia al día»..... 8,00 «El asalto»..... 5,00 «El botán»..... 5,00 De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20. Envíe a reembolso.

DE ENSEÑANZA

Construcción de escuelas. Se aprueba el proyecto redactado por la Oficina técnica de construcción de escuelas para construir en La Escuela (Cerro) un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas guardiadas, con cuatro secciones cada una, para niños y niñas, por su presupuesto de contrata de 1.728.237,28 pesetas. También se aprueban los proyectos para la construcción de dos edificios con destino cada uno a dos escuelas unitarias, niñas y niños, por el Ayuntamiento de Castropol (Oviedo), y de cuatro edificios con destino a escuelas unitarias, de asistencia mixta, en los pueblos de Murias, Arguiol, Belmonte y Las Campas, del mismo Ayuntamiento, concediéndole 80.000 pesetas de subvención. Por edificios ya construídos se conceden las siguientes subvenciones: De 30.000 pesetas a Tarrasa (Barcelona) y Fuentesrabia (Guipúzcoa), de 17.000 a Callús (Barcelona), de pesetas 36.000 a La Jana (Castellón), de 25.000 a Sotoserrana (Salamanca) y al de Sarroca (Lérida) y de 80.000 al de Estepona (Málaga). Se rehabilita el crédito de 98.987,50 pesetas para la construcción del Grupo escolar situado en la avenida principal de la Ciudad-Jardín, de Madrid. Servicios para efectos del traslado. Se consideran prestados en la misma escuela los servicios que doña Emilia Pastora prestó en Vistahermosa, y los de la que actualmente desampaña en el barrio de Occidente (Córdoba), ya que el traslado de una a otra escuela no fué voluntario. Nomenclatorio. Se nombra director del Instituto de Segunda enseñanza de Osuna a don Miguel Durán Aguilar. Jubilaciones. Han sido jubilados don Antonio Figueroa, catedrático de la Facultad de Derecho de Zaragoza, y don Tomás López Carbonero, de la de Filosofía y Letras de Granada. Guarde el recuerdo de su boda en un foto-cine, retrato único, inconfundible, ejecutado sólo por ROCA, FOTOGRAFO, Tetuán, 20. GOMAS HIGIENICAS «La Ideal»—Jardines, 23 «Cíase especial, 3 pesetas docena.

MOVIMIENTO OBRERO

Ante el abuso intolerable de la Compañía Madrileña de Tranvías, los tranvianos organizados se aprestan a hacer cumplir sus reivindicaciones

La Sociedad de Obreros y Empleados de las Compañías de Tranvías de Madrid y Limitados ha hecho público un vibrante manifiesto condenando la actitud intolerable en que la Empresa se halla colocada. Frente a los ciudadanos madrileños, en queja constante porque el servicio cada día se halla más desatendido, con carruajes inservibles y escasos; frente al personal organizado, en vejación constante, y con un porcentaje abrumador de parados, la Empresa se sitúa dispuesta a no ceder una pulgada de terreno. Hazen falta coches para servir al pueblo madrileño y hacen falta, por tanto, obreros que se encarguen de ellos. Es un problema que trasciende ya de la organización y afecta a la opinión pública. Para ella principalmente ha dirigido la Sociedad el manifiesto presente. El lunes, los tranvianos madrileños se reunirán en asamblea para fijar su posición ante el problema planteado. De cómo se halla éste, da cabal cuenta la nota ya citada, redactada en los términos siguientes:

«Tranvianos!! No es posible dejar contenida la indignación que produce el abuso continuo cometido por la Sociedad Madrileña de Tranvías con su personal, y es necesario salir al paso enérgicamente contra tal estado de cosas. Día tras día venimos luchando en el Jurado mixto para atajar la impunidad y descaer con que proceden determinados jefes de estación, figuras odiosas, espejo fiel de sus instintos reaccionarios, que sólo disfrutan viendo sufrir al débil, representado en este caso por el indefenso personal suelto. De la justicia de nuestras quejas da la continuidad de multas que a las Empresas se les imponen por incumplimiento de las bases de trabajo; y cuando se sienten impotentes para luchar en el terreno legal, recurren al más vil de los procedimientos, esto es, a la represión inhumana, a jugar con el pan de los trabajadores, dejando a los servicios encerrados en las cocheras, mientras el público se desespera y el suplente se muere de hambre. Pero, ¿qué saben ellos de la conciencia? Les importa más su soberbia; no pueden consentir, sin que la rabia los ahogue, que nosotros les demostremos día a día que tenemos más razón que ellos, y que mejor que ellos sabemos cumplir nuestros compromisos.»

«De la justicia de nuestras quejas da la continuidad de multas que a las Empresas se les imponen por incumplimiento de las bases de trabajo; y cuando se sienten impotentes para luchar en el terreno legal, recurren al más vil de los procedimientos, esto es, a la represión inhumana, a jugar con el pan de los trabajadores, dejando a los servicios encerrados en las cocheras, mientras el público se desespera y el suplente se muere de hambre. Pero, ¿qué saben ellos de la conciencia? Les importa más su soberbia; no pueden consentir, sin que la rabia los ahogue, que nosotros les demostremos día a día que tenemos más razón que ellos, y que mejor que ellos sabemos cumplir nuestros compromisos.»

SE HAN REUNIDO...

En el salón terraza de la Casa del Pueblo ha celebrado esta Sociedad junta general ordinaria ayer tarde. Fué aprobada el acta anterior y el estado societario de altas y bajas. La Junta directiva dió cuenta de las sanciones que han sido impuestas a diferentes patronos por no cumplir las bases de trabajo. Aprobáronse las gestiones realizadas por la Federación en el transcurso del mes. Tratóse una propuesta presentada por la Federación Local relacionada con los patronos insolventes, aprobándose el punto segundo de la misma. Acordóse adquirir cuatro acciones de la Cooperativa de Espectáculos públicos. Aprobáronse por unanimidad las gestiones de la Junta directiva cerca del patrono Daniel Fernández con relación a las obras de El Pardo y Carabanchel. Se nombró a los compañeros Isidro López, Miguel Rivas y Antonio Socia para organizar, de acuerdo con la Junta directiva, la velada de aniversario.

Se facultó a la Junta directiva para que con motivo de la discusión del contrato de trabajo proceda del modo más rápido posible para llegar a su pronta terminación. Elifidés vocal segundo, reconviniendo dicho nombramiento en el camarada Pedro Mateosán. Fueron aprobadas todas las gestiones de la junta anterior. Los afiliados hicieron varias preguntas, que contestó de modo satisfactorio el Comité, concluyéndose la asamblea a las nueve y media de la noche. El arte de imprimir se ocupa de la situación de sus afiliados en paro forzoso.

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general extraordinaria la Asociación del Arte de Imprimir para discutir unas proposiciones presentadas a la Junta directiva, cumplidos los trámites reglamentarios, en relación con el problema del paro. El compañero Muñoz, por la Directiva, dijo que está viene a la asamblea con b u e n o s deseos. Aceptan que se nombre una Comisión que estudie el problema y anuncian que ellos tienen también alguna propuesta en relación con el mismo. Alcántara, del grupo de oposición, propuso que la asamblea tome en consideración la propuesta sin necesidad de consumir el turno en pro y en contra. Defendió su propuesta, combatiéndola Muñoz por la Directiva; éste manifiesta que una vez aceptada por la misma el punto fundamental de las propuestas de la Comisión—el nombramiento de una Comisión—, implícitamente se comprende que no hay por qué entablar estas discusiones. Por mayoría se toman en consideración las propuestas de los parados, abriéndose los turnos en pro y en contra punto por punto. Previamente, el compañero Planas, en nombre de la Comisión de parados, explicó el alcance y significación de la reunión que celebraron y de los acuerdos adoptados. Leyó unas cuartillas en las que se expone la situación en que se encuentran los parados, extendiéndose en consideraciones sobre la forma en que se realiza el trabajo en los talleres. Pide, en sus cuartillas, que el Estado se preocupe de la industria tipográfica, como ha hecho con otras, porque un pueblo puede vivir sin naranjas, pero no sin libros, y termina haciendo un llamamiento a todos los afiliados para que acudan en ayuda de sus hermanos parados y tomen en consideración sus proposiciones. Muñoz cree que las propuestas pueden dividirse en estos grupos: a) plantear por los Poderes públicos; de régimen interior de la organización; a) plantear a la clase patronal, dependiendo de la actitud de la misma la que adopte la Asociación, y otras varias indefinidas; pero se acuerda discutir punto por punto. Después de un amplio debate, que duró más de dos horas, se puso a votación el apartado primero, con el criterio de la Directiva, que interpreta el citado apartado en el sentido de que imponer la fuerza de la organización

para resolver el paro es agotar todos los medios conciliatorios antes de declarar ningún movimiento, y, caso de declararse éste, donde sea conveniente. El criterio opuesto consiste en que el movimiento se declare sea como sea, sin agotar ningún trámite. El apartado de referencia dice en su texto lo siguiente: «1.º Entendemos que en Madrid el trabajo de dos mil hombres lo vienen ejecutando mil quinientos; bien claramente lo demuestra el hecho de que nuestros delegados en el Jurado mixto se ven obligados a cada momento a imponer sanciones a patronos que no quieren cumplir lo legislado y pactado con nuestra Asociación. Es necesario, por tanto, se corten radicalmente las anomalías y vicios anécdotas que existen en muchas imprentas y se obligue a sus dueños a que respeten las plantillas de personal por ellas firmadas; pues es muy doloroso ver y saber que en unos talleres falta el pruebero, en otros un oficial, o un ayudante, o un corrector, o un atendedor, o un platinero, etc., mientras trescientos hombres de todas las especialidades están en paro permanente.»

El resultado de la votación fué el siguiente: en pro, 139 votos; en contra, 248. Queda, pues, desechado el criterio de la Junta directiva. El compañero Muñoz manifiesta que después de consumir las horas reglamentarias de asamblea, procede levantar la sesión, prometiendo convocar inmediatamente para continuar discutiendo las proposiciones objeto de esta reunión. Los opositoristas, envalentonados con el triunfo logrado en la votación, se levantaron al haber de los parados, produjeron un gran escándalo, solicitando que la asamblea continuara hasta la aprobación de las propuestas. Pero a las once de la noche se levantó la sesión por acceder a ello la Comisión de parados. Cerveteros. Anoche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, continuó la junta general de esta organización. Para formar parte de la Directiva fueron elegidos los camaradas siguientes: contador, Mariano García; vocales: Faustino Ángel de Antonio y Amalio Aranda. Para los cargos de la Ejecutiva de la Federación, que corresponde nombrar a la Sección Madrid, fueron elegidos los camaradas siguientes: secretario segundo, Francisco Iglesias; contador, Félix Domínguez; vocales: Luis Lozano y Eusebio Olmeda. Se acordó pagar el socorro de paro a un compañero que ha regresado ahora del servicio. La Directiva dió cuenta de las muchas gestiones realizadas en el Jurado mixto, ministerios, etc., y de las entrevistas con los patronos de «El Aguila» para solucionar diversas cuestiones. La asamblea las aprobó por unanimidad, como igualmente la actuación de los vocales del Jurado mixto. La Directiva informó de las contrabases presentadas por los patronos a las bases para el personal de gascosas, acordándose la asamblea con grandes protestas. Después de consumido el turno de preguntas y proposiciones, se levantó la sesión. LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALIZAS

El de Litógrafos.—Celebrará junta general extraordinaria hoy, sábado, a las siete de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés. El de Albañiles.—Se invita a todos los afiliados a este Grupo y a los compañeros de los demás a la visita que se ha de girar al Museo de Reproducciones Artísticas mañana, domingo, a las diez y cuarto de la mañana, acompañados por el secretario del Museo, don Gonzalo Díaz López. —Anoche se reunió este Grupo en junta general, con asistencia de numerosos compañeros. Se aprobó el acta anterior y el movimiento de afiliados. El Comité propuso, y así se acordó, que todo compañero que solicite el reintegro no pueda hacerlo hasta no abonar los atrasos anteriores. Se hicieron varias preguntas por los afiliados, que fueron satisfactoriamente contestadas. El de Artes Blancas.—Convoca a todos sus afiliados a la junta general extraordinaria hoy, a las cinco de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día: Nombramiento de candidato para secretario general del Sindicato; nombramiento por cada Sección del Grupo, que tenga derecho a ello, de su representante en el Comité. El compañero Cándido Pedrosa dará una charla de controversia. El Comité espera la asistencia puntual de todos los afiliados. CONVOCATORIAS

Porteros.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las cinco de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo. Tramoyistas.—Mañana, a las diez de la mañana, continuará la junta general ordinaria de esta organización en el salón terraza de la Casa del Pueblo. PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO En el salón teatro, a las diez de la noche, Personal del Metropolitano. En el salón grande, a las cinco de la tarde, Fanaderos; a las nueve de la noche, Monjes de Comercio. En el salón terraza, a las diez de la noche, Empleados de Seguros. OTRAS NOTICIAS Nueva Directiva de la Agrupación General de Camareros. Como decíamos en nuestro número anterior, en la madrugada de ayer se verificó el escrutinio de la votación para elegir los cargos vacantes en la Directiva de la Agrupación General de Camareros. Se presentaron varias candidaturas, obteniendo, la que más, 155 votos, mientras que la socialista logró 411 votos. Resultaron elegidos los camaradas siguientes: Junta directiva: Presidente, Esteban López Solís; vicepresidente, Andrés Pardo; tesorero, Benjamín Hortas; vicesecretario, Nicolás Checa; vicesecretario, Saturnino Lucas; vocales: Francisco Galego, Senén Osorio, Matías Alvarez, Antonio Molina, José Claracó y Manuel Pérez. Mesa de discusión: Presidente, Vicente López Jiménez; vicepresidente, Máximo Sáiz; secretarios: Esteban Rodríguez y Pedro Moreno. Comisión revisora de cuentas: Félix Matilla, Daniel Castro y José González.

PLAYA DE MADRID CARRETERA DE EL PARDO (FUENTELARREYNA) Abierta todo el día Solárium. Restaurantes de lujo y económicos. Piraguas. Canoas. Pista patines, etcétera. ABONOS a precios reducidos AUTOBUSES: Avenida Eduardo Dato, 20, y Glorieta de Bilbao

RADIO

Programa para hoy. UNION RADIO. (EA) 7. 4243 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». De 11.45 a 12.15: Nota de síntesis. Calendario astronómico. Noticias. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avelló. Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión. De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera de espectáculos. La gracia de Dios, Roig; «Katuska», Sorozábal; «A canzone e Napule», De Curtis; «Goyescas», de Granados; «El amanecer», Cadman; «Otello», Verdi; «Voces de la montaña», Grey y Stohart; «La nit de l'amor», Morera.—Revista cinematográfica, por Manuel Villegas López.—«Canciones y danzas de la Isla de Mallorca», B. Sampoer; «Aires bohemios», Sarasate; «Las patinadoras», Waldteufel; «Don Gil de Alcalá», Penella; «Marcha jocosa», Chabrier. Noticias de última hora. Índice de conferencias. Fin de la emisión. De 19 a 20.30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Eferentes del día», La homeopatía y el próximo Congreso Homeopático, conferencia, por el doctor Torres Oliveros, presidente-delegado del Congreso anual de la Liga Homeopática Internacional. Programa de la noche. Noticias. Fin de la emisión. A las 21: Curso de Lengua inglesa por el método Lingüaphone. De 21.30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la ópera del maestro Ponchielli «La Gioconda». Noticias de última hora. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Carnet del militante

Círculo Socialista del Norte. Hoy, a las siete en punto de la tarde, pronunciará una conferencia el camarada Joaquín Mencos, con el tema «Materialismo histórico», en el domicilio social de este Círculo (Jerónimo de la Quintana, 2). Grupo Deportivo de Trabajadores del Comercio. Este Grupo celebrará mañana, domingo, un partido de entrenamiento en el campo de polo de la Casa de Campo. Los compañeros que deseen asistir deben encontrarse, a las ocho y media de la mañana, en la salida del Metro de la estación del Norte. Excursión a Villavieja de Odón. Los compañeros inscritos para la excursión que el Grupo Excursionista celebrará deberán hallarse mañana, domingo, a las siete de la mañana, en la Casa del Pueblo, de donde se partirá. Los compañeros inscritos que no tengan el billete deberán recogerlo hoy, de siete a ocho de la noche, pues pasada esta hora se dispondrá de ellos.

DEPORTES

FUTBOL Ya no se juega en París. El partido que el domingo había de jugar la selección madrileña en París ya no se celebra, porque los franceses se han «rajado», como vulgarmente suele decirse. La discusión es debida a que en el equipo madrileño no iban Zamora, Regueiro, Ciraco, Quincecos, etc. Pero estamos seguros que con el equipo seleccionado, en el que figuraban Rubio, Samitier, Ojeda, Castiella, Marín y otros, había bastante para ganarlos. La Federación Castellana protesta de esta informalidad de la F. I. F. A. El Madrid ante su encuentro contra el Spórtig. El campeón de Asturias, en su partido de mañana, para los cuartos de final, el siguiente equipo: Zamora; Ciraco, Quincecos; Regueiro, Valle, Boret; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario y Lazcano. La prensa asturiana se muestra optimista ante este primer partido, porque el Spórtig dispone de una buena línea de artilleros, que si tiene una tarde feliz. Por la unificación del deporte obrero. El presidente de la Federación Deportiva Obrera, compañero Manuel Vento, nos dirige una extensa carta, en la que, entre otras cosas, nos dice lo siguiente: «Yo sólo desearía que llegase a conocimiento de todos los deportistas obreros madrileños que, al aceptar la presidencia de esta Federación, sólo ha sido por realizar la para mí tan anhelada fusión, pues creo que con todo esto sólo se hace el juego a la Federación capitalista, y que a mí me da lo mismo ser presidente que botones de la Federación venidera, pues yo sólo deseo la unión del deporte obrero, pero netamente obrero.»

Palacio de la Metalurgia Parque de Montjuich Barcelona Visite Vd. la 6.ª Exposición Internacional del Automóvil. Las mejores marcas del mundo 1933 Del 24 de Mayo a 5 de Junio

EXCURSIONISMO

Recorrido Guadarrama de 1933. La Sociedad de Alpinismo Peñalara ha publicado su programa de excursiones para la temporada actual, que es el siguiente: Mayo, 28.—Embalses del Lozoya, presas de Monjorrón y Puentes Viejas. Junio 11.—Enlace con la sierra de Gredos, puerto de San Juan, San Martín de Valdeiglesias, monasterio y cerro de Guisando, embalse del Albarche, Burgoondo, puerto de Mijares, Casavieja y Piedralabes. Junio 18.—Valle del Paular, Lozoya, Navarria, puerto de Navarria, Pedraza, puerto de Somosierra. Julio 2.—Montón de Trigo, valle y río Acebeda para salir al pueblo de Otero, donde espera el autocar, y regreso por el Alto del León. Veá usted en el CIRCO DE PRICE todas las noches el emocionante Torneo Internacional de lucha libre americana PANCRACE Julio 16.—Monasterio del Paular, ida y regreso por diferente camino, con subida a la cumbre de Peñalara para los que lo deseen. Agosto 6.—El Escorial y Las Matas. Septiembre 3.—Cumbre de Peñalara, Pinar de Valsain, Boca del Asno. Octubre 1.—Puerto de Navacerrada, subida a Maliciosa y descenso por Matapiñón. Octubre 8.—Cerro de La Cierva y La Salamanca, Collado del Hornillo, Pinares Llanos, Cueva Valiente y San Rafael. Esta excursión es la única que se hace en ferrocarril, tomando billete de ida y vuelta a San Rafael, quedándose a la ida en la estación de Tablada. Las demás se harán todas en autocars de turismo. CARRERAS DE GALGOS Inauguración de la temporada. Hoy sábado, a las cinco de la tarde, tendrá efecto, en el Stádium Metropolitano, la inauguración de la temporada de carreras de galgos. Se celebrarán siete carreras, en las que se disputan importantes premios. RUGBY El Trofeo Chicheri. Interesantísimo el programa de rugby del domingo. Se celebran dos finales: la del campeonato universitario de la categoría B y la del Trofeo Chicheri. En la primera, entre los equipos de Derecho y el de la Escuela Industrial, no hay que pensar en ver buena clase de juego, ya que todos sus jugadores son novatos, de este año; pero compensan su falta de técnica con el valor incomparable que derrochan en el campo, y como un solo ejemplo de ello citaremos el caso del jugador Botella, de la E. I., que sale a jugar con galgos: No es posible pronosticar el resultado de este encuentro, ya que ambos equipos, de valor similar, lucharán con todos sus bríos para conquistar para su centro de enseñanza el preciado galardón de campeones. El segundo partido será entre la F. U. E. y la Gimnástica, dos equipos perfectamente entrenados; la Gimnástica, sin grandes valores individuales, tiene sobre sus contrarios la ventaja de su cohesión, la perfecta comprensión de todos sus jugadores, que llevan una buena temporada entrenándose siempre juntos, y la superioridad de peso de su delantero, que les hará sumamente peligrosos en las atencas y amelases próximas a la línea de ensayo. A la F. U. E., según pudimos observar en el partido del domingo pasado, le falta campo para poder realizar los avances completos, pues para cuando le llega el balón al tres cuartos así, éste se halla ya en la línea de atouché; además de lo peligroso que resulta el haber escapados por los costados del campo, ya que la línea de fuera se halla a un metro de la valla que se para el campo de los espectadores. De jugarse el partido en el campo de la Ciudad Universitaria, no habría problema para la F. U. E., ya que a los delanteros gimnásticos les sería muy difícil contener los avances rápidos de San Miguel, Urceta, Soler y Morayta; en el campo del Castilla, que será donde se celebre el partido, la Gimnástica tiene muchas probabilidades de vencer; pero es posible que el juego abierto de los fuistas logre imponerse al de acoso de los gimnásticos, salvo que se comprueben unos rumores que circulan estos días sobre si la Gimnástica alineará a un tercer línea internacional francés y a otros jugadores extranjeros.

La venta de fresa en domingo

Ha sido desmentida en el ministerio de Trabajo la noticia publicada por algunos periódicos respecto a una orden dada por dicho departamento autorizando la venta de fresa en domingo. Por el contrario, con fecha 25 de actual han salido de dicho ministerio órdenes dirigidas al Jurado mixto de la Alimentación de Madrid, alcalde de Aranzuez y de otros puntos productores de dicho fruto, recordándoles la prohibición absoluta de que en domingo sea expandido el mencionado artículo al público.

UN CONCURSO

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo abre un concurso para proveer plaza de vigilante electricista supernumerario, con arreglo a las siguientes condiciones: 1.º Ser mayor de veinticinco años y no pasar de cuarenta. 2.º Llevar más de dos años afiliado a la Sociedad de Instaladores y Montadores Electricistas o a la de Trabajadores de Agua, Gas y Electricidad. 3.º Haber observado en cualquiera de estas entidades una conducta que no haya dado lugar a imposición de correctivos graves. Los conocimientos profesionales, retribución, horario y demás informes y datos que los compañeros concursantes deseen obtener serán facilitados por el compañero tesorero de la Junta administrativa en el local de ésta, todos los días laborales, de seis a nueve de la noche.

CINES Y TEATROS

ZARZUELA.—Estreno de «La Labrador». Una linda zarzuela. Muy bonita. Muy bien hecha. Con libro. Con música. Con ambiente. Y hasta con un decorado—aplaudido con justicia—, en que hay unos acertados tonos de cielo en crepúsculo y un magnífico colorido. Todo esto—nada menos—es la impresión sacada por nosotros de «La Labrador», zarzuela en un acto de ambiente valenciano, letra de los señores Romero y Fernández Shaw, musicada por el maestro Magenti. Nada nuevo. La línea clásica de la zarzuela, de aquella zarzuela de comienzos del siglo, cuando la acurata de Apolo, cuando Novedades, en aquella época en que la generación que pasa se entusiasma con «Carcéles», con «Los cadetes», con «La Revoltosa», etc. Los aplausos, merecidos, obligaron a bisar los números y a que los autores saludaran desde el proscenio. Pero esta vez eran aplausos de los buenos, de los que suenan limpios. Consiguemos, por último, los nombres de los intérpretes: Angelina Durán, muy bien; la señorita García, muy guapa y muy graciosa; Navarro, excelente primer actor, diciendo bien el verso; Terol, aclamado por artista, y Valle, graciosísimo y un poquito exagerado; pero muy gracioso—no es incongruencia—, que hizo una creación del quinteto. No desmereció el resto de la compañía. Un éxito para todos. Y con lo dicho hay bastante para el que sepa que no prodigamos los elogios porque sí. Para los tiempos que corren en el teatro, «La Labrador» es un hallazgo. — P. Martín Puente.

GACETILLAS

ESPAÑOL Esta noche, estreno de «Cadenas», Lección de historia, en cinco jornadas, de Alvaro de Orriols. Butaca, 3 pesetas. LARA Hoy, por la noche, estreno de «Pope el 13º», comedia en tres actos, de Tellez Morono. Tarde, «Las Ermitas» (75 representaciones). Mañana, domingo, tarde, segunda representación de «Pope el 13º»; por la noche, «Las Ermitas». Tres pesetas butaca. MUÑOZ SECA Hoy, tarde y noche, el último gran éxito de Fernández del Villar e Igoa, «El sueño de Mandón».

CARTELES

Funciones para hoy ESPAÑOL.—(Temporada de primavera.) 10.30, Cadenas (estreno). 3 pesetas butaca. CALERON.—(Teatro Lírico Nacional.) A las 6.45 (popular); 3 pesetas butaca. El piano 10.30. Luisa Fernanda (por el gran cantante Marcos Redondo). FONTALBA.—(Carmen Diaz.) Última semana. A las 6.30 y 10.30. El susto. (Popular; 3 pesetas butaca). COMEDIA.—A las 6.30 (popular; 3 pesetas butaca). La tela. A las 10.30 (popular; 3 pesetas butaca). La tela. LARA.—6.45, Las Ermitas. 10.45, Pope el 13 (estreno). IDEAL.—6.45, La alsañana y Los Claveles. 10.30 (beneficio de Rosita Cadenas). El ama y programa extraordinario. Véanse carteles. ZARZUELA.—6.45, El espanto de Triana. 8 y 12. La Labrador (segunda y tercera representación); éxito de apoteosis. 10.30, La guitarra de Figaro. (1.50 butaca; 0.40 general.) VICTORIA.—A las 6.45 y 10.45. ¿Quién tiene vergüenza aquí? (Populares; 3 pesetas butaca). PAVON.—(Revistas Celia Gámez.) 6.45, Las Leandras. 10.45, Las de Villadiego (1.º éxito de apoteosis!!) FUENCARRAL.—(Compañía obras gran espectáculo Alcoriza.) 6.45 y 10.30. No hay novedad en el frente o Malidia sea la guerra (éxito fenomenal). Butacas, 2, 1.50 y 1 peseta. MARAVILLAS.—(3 pesetas butaca.) 6.45 y 10.45, Las mujeres bonitas (éxito enorme).

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Legislación especial sobre Teatros, Cines, Toros y Deportes, concordada y anotada con todas las disposiciones complementarias, por Francisco Góngora, publicada por la «Revista de los Tribunales». Precio, 4 ptas. en cuadrada en tela. Venta: San Bernardo, 40, Madrid, y librerías

COOPERATIVA OBRERA

«LA DIGNIDAD» PETREL (ALICANTE) Obreros: Comprad vuestros libros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

El Cafeto

MIRIAM CORTÉS, 7-FUENCARRAL, 20 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

ROME. — (Penúltimo día de actuación!) A las 7 y a las 11, ¡Go! (el campeón de las revistas). CIRCO DE PRICE.—10.30, noche, atracciones y lucha libre americana Panrace. 4 emocionantes combates. ASTORIA.—(Teléfono 12280.) A las 5, 7 y 10.45. Una mujer caprichosa. FIGARO.—(Teléfono 23741.) 6.45 y 10.45, Radio patrulla (extraordinario éxito). CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema. Teléfono 14836).—6.30 y 10.30, El teniente de navío. CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900.) 6.30 y 10.30, Nicolí y su virtud y Cuatro en la tempestad. MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6.30 y 10.30, Atlántida. AVENIDA.—A las 6.45 y 10.45 (1.50 butaca y sillón), 2 Dencucos (por Richard Dix), 2 Nos divorciamos? (superfilm F. K. O., para no cesar de reír; gran éxito). Próximo estreno: La jaula de oro. LATINA.—(Cine sonoro.) 6.15 y 10.15 (formidables éxitos). La alegría del rancho (sonora). La Venus rubia (dolorosa y emocionante novela, por Marlene Dietrich, hablada en castellano) y otras. PROGRESO.—A las 6.45 y 10.45. ¿Que pague el diablo! (la comedia de más fino humorismo, por Ronald Colman). El lunes comienza la temporada de verano, a 1 peseta butaca y sillón. CINEMA CHAMBERI.—(3.30 y 10.30. Lo apostó todo (Clara Bow) y Remordimiento (hablada en español). CINE TOLEDO (frente a Puente de la Victoria. Teléfono 71915).—A las 6.45 y 10.30. Su última noche (en español, por Ernesto Vilches y Juan de Landá). Mañana, a las 11.30, nacional. Rifa de juguetes. CINE ELCAÑO (Sebastián Elcano, esquina Obregón. Teléfono 77206). 6.30, 10.30, la sensacional película policíaca El misterio del cuarto amarillo (asombro, inquietud, misterio; ¿quién será el asesino?). FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16066).—A las 4 tarde. Primero (a remonte), Mina y Vega contra Ostolaza y Bengoechea. Segundo (a pala), Gallarta III y Paysay contra Fernández y Perca.

En el Japon

Centenares de aldeanos parecen en un incendio de bosques TOKIO, 26.—Se teme que hayan perecido centenares de aldeanos entre las llamas a raíz del incendio de unos bosques que rodean diversos pueblos, aumentando el viento las proporciones del siniestro. Los bosques de una región de Sag-haien arden desde hace tres días, sin que se pueda dominar el incendio, que afecta extensa zona, dentro de la cual hay enclavadas muchas aldeas.—(United Press.)

NOTAS DE ARTE

Concurso Nacional de Escultura. La Exposición de los trabajos recibidos para el Concurso Nacional de Escultura del año actual se inaugurará el día 29 del actual, a las doce de su mañana. Seguidamente quedará abierta al público, pudiendo visitarse de diez a dos, y de cinco a siete. La Exposición se celebrará en el Salón de Exposiciones del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes (planta última del mismo).

Materia es de derribo

En las oficinas del Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid (Plaza de las Cortes, 8) se admitirán proposiciones por escrito, hasta el día 3 del próximo mes de junio, para la venta de materiales procedentes del derribo de las instalaciones del antiguo Hipódromo de la Castellana. Dichos materiales pueden examinarse en los solares del antiguo Hipódromo, donde se facilitarán a los interesados inventarios de los mismos. Las ofertas se harán por todo el conjunto de materiales y por un cifra no inferior a veinticinco mil pesetas.

En la próxima semana

finaliza la oferta especial que compropaganda y difusión de nuestras publicaciones socialistas, y a petición de numerosas entidades y compañeros, a fin de que se haga más factible su adquisición, serviremos, únicamente a los lectores y suscriptores de EL SOCIALISTA. El lote es el siguiente: Ptas.

Table listing book titles and prices: «Los socialistas y la revolución», por Cordero. Su precio actual... 5 «La U. G. T. ante la revolución», por Santiago. Idem... 3 «El Socialismo y las objeciones más comunes», por Zerbuño. Idem... 4 «A través de la España obrera» (reportajes). Idem... 2 «Artículos marxistas», por Volney. Idem... 4 «Memoria del Partido Socialista del XIII Congreso ordinario». Idem... 1,50 «Manifiesto Comunista comentado», por Marx y Engels. Idem... 2 «Revolución y contrarrevolución», por Marx. Idem... 2 «Miseria de la filosofía», por Marx. Idem... 2 Este lote consta de nueve volúmenes, con un importe total de 23,50 pesetas. El precio de esta oferta es de quince pesetas, libre de todo gasto. Para tener opción a este lote es condición indispensable el envío por giro postal del importe del mismo, así como también el recorte del presente anuncio. Pedidos y giro postal a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20. ¡CAMARADA! Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA y nosotros, con sumo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

